

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS INTEGRANTES DE LA COCOSAN EN
SAN JUAN LAS FLORES SANARATE EL PROGRESO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

CLAUDIA MARLENY BOCHE VILLALTA DE ORELLANA
CARNET 59775-96

ZACAPA, NOVIEMBRE DE 2017
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS INTEGRANTES DE LA COCOSAN EN
SAN JUAN LAS FLORES SANARATE EL PROGRESO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
CLAUDIA MARLENY BOCHE VILLALTA DE ORELLANA

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ZACAPA, NOVIEMBRE DE 2017
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
ING. CARLOS HUMBERTO RAMIREZ SANTIAGO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN
MGTR. LILIAN AMPARO GARCÍA GONZÁLEZ DE LOARCA

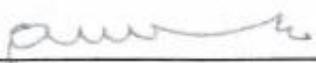
Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante CLAUDIA MARLENY BOCHE VILLALTA DE ORELLANA, Carnet 59775-96 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Zacapa, que consta en el Acta No. 04248-2017 de fecha 6 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS INTEGRANTES DE LA COCOSAN EN SAN JUAN LAS FLORES SANARATE EL PROGRESO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 21 días del mes de noviembre del año 2017.



MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar



*Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga S.J. de Zacapa.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

Dictamen:

Zacapa, 17 de Junio 2017

**A:
Mgtr. Ana Graciela Hernández
Directora
Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central, Su despacho.**

Un saludo cordial y afectuoso, deseando siempre éxitos en sus emprendimientos personales y profesionales.

Por este medio notifico que realicé la tutoría correspondiente al plan de ejecución del proyecto de intervención de práctica profesional supervisada-PPS II- realizada en la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, El Progreso Guastatoya, con el nombre de: **“ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS INTEGRANTES DE LA COCOSAN EN SAN JUAN LAS FLORES SANARATE EL PROGRESO”**. Elaborado por la estudiante **Claudia Marleny Boche Villalta**, con número de carné: **59775-96**, matriculada en la carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Al practicar revisión de informe final está de acuerdo a los lineamientos de práctica por lo tanto se dictamina **APROBADO**, con la satisfacción del aporte hacia el desarrollo local de Guatemala.

Y para los trámites correspondientes que este dictamen amerita, firmo el presente en una hoja tamaño carta.

Ate.



Ing. Agro. Carlos Humberto Ramírez S.
Colegiado No. 4,198
Tutor

cc: Dirección carrera depto. Trabajo Social URL.
Personal.

INDICE GENERAL

Cap.	CONTENIDO	PÁG.
	INTRODUCCIÓN	I
1.	INFORME GENERAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA	1
	1.1 Marco Institucional	1
	1.1.1 Antecedentes	1
	1.1.2 Naturaleza y áreas de proyección	2
	1.1.3 Ubicación	6
	1.1.4 Tamaño y cobertura	6
	1.1.5 Estructura organizativa	6
	1.1.6 Visión	7
	1.1.7 Misión	7
	1.1.8 Estrategias de trabajo	7
	1.2 Análisis Situacional	8
	1.2.1 Descripción de la problemática del área de intervención	11
	1.2.2 Problema de intervención	11
	1.2.3 Priorización del problema	11
	1.2.4 Problemas que resaltaron	12
	1.2.5 Problema priorizado	12
	1.2.6 Red de actores vinculados	13
	1.2.7 Proyectos a futuros	16
	1.2.8 Capacidades y potencialidades del área de proyección	16

1.3 Análisis Estratégico	17
1.3.1 Identificación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	17
1.3.2 Propuestas de proyectos de intervención	18
1.3.3 Priorización del proyecto de intervención	20
1.3.4 Análisis del proyecto priorizado	20
1.3.5 Resultados esperados	21
1.3.6 Alcances y límites	21
1.4 Diseño del proyecto de intervención	22
1.4.1 Ficha técnica del proyecto	23
1.4.2 Resumen del proyecto	23
1.4.3 Descripción general del proyecto	24
1.4.4 Ámbitos en que se inserta el proyecto	25
1.4.5 Plan o programa en que se inserta el proyecto	26
1.4.6 Justificación del proyecto	26
1.4.7 Objetivos del proyecto	27
1.4.8 Población destinatario	27
1.4.9 Fases del proyecto	28
1.4.10 Cronograma	29
1.4.11 Entornos del proyecto	29
1.4.12 Funciones de los involucrados	30
1.4.13 Coordinaciones y alianzas	31
1.4.14 Incidencia del proyecto en la región	32
1.4.15 Implicaciones éticas a considerar	32

1.4.16 Recursos	33
1.4.17 Presupuesto	34
1.4.18 Monitoreo y evaluación	34
2. PRESENTACION DE RESULTADOS	35
2.1 Resultado 1- Conocimiento del contexto local para definir líneas de abordaje a la organización y seguridad alimentaria de COCOSAN.	37
2.2 Resultado 2- Fortalecidas las capacidades de los integrantes de COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso.	38
2.3 Resultado 3- Construidas las capacidades de los integrantes de COCOSAN en temas de organización y seguridad alimentaria y nutricional.	40
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS	43
3.1 Conocimiento del contexto local que afectaba a la seguridad alimentaria y nutricional de COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso	43
3.2 Fortalecidos los conocimientos de los integrantes de COCOSAN en seguridad alimentaria y nutricional.	45
3.3 Construidas las capacidades de los integrantes de COCOSAN en temas de organización y seguridad alimentaria y nutricional.	46
4. PLAN DE SOSTENIBILIDAD	49
5. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	53
6. CONCLUSIONES	71
7. RECOMENDACIONES	72
8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	73
9. ANEXOS	75

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Contenido	Página
Cuadro 1	Red de actores vinculados al área	13
Cuadro 2	Capacidades y potencialidades del área de proyección	16
Cuadro 3	Consolidado de estrategias	18
Cuadro 4	Consolidado de proyectos por línea estratégica	19
Cuadro 5	Actividades del plan de sostenibilidad	51
Cuadro 6	Priorización de problemas generales	77
Cuadro 7	Matriz del FODA (Fortalezas-oportunidades)	79
Cuadro 8	Matriz del FODA (Debilidades-amenazas)	80
Cuadro 9	Matriz del Marco lógico	83

INDICE DE FIGURAS

No.	Contenido	Página
Figura 1	Mapa de identificación de las comunidades del municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.	75
Figura 2	Estructura organizativa de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	76
Figura 3	Árbol de problemas, identificación de causas y efectos	89

INDICE DE TABLAS

No.	Contenido	Página
Tabla 1	Priorización de proyectos	81
Tabla 2	Presupuesto	88

ACTO QUE DEDICO

A MI DIOS:

Por ser mi señor y mi ayudador y quien ha permitido que logre todos mis anhelos en la vida.

A MIS PADRES:

Lázaro Boche y Margarita Villalta de Boche quienes han sido mis ángeles en esta preciosa tierra que Dios me ha dado, este triunfo es también de ellos.

A MI HERMANOS:

Gladys Marisol, Joel Antonio, Griselda Nohemí, y Fernando Misael quienes me han brindado todo su apoyo incondicional.

A MI ESPOSO:

Byron Orellana, Con mucho cariño por su confianza y comprensión.

A MI HIJA:

Belén Marbella Orellana Boche que mi triunfo alcanzado sea un ejemplo para lograr todos las metas que se proponga en la vida.

A LAS LICENCIADAS:

Lucrecia Landaverde y Amparo García, gracias por sus consejos y amistad incondicional siempre serán un ejemplo profesional a seguir.

A MI ENLACE INSTITUCIONAL:

Oscar Aguilar de SESAN, Departamento de El Progreso, gracias por su apoyo incondicional para la realización de la práctica profesional Supervisada.

A MIS AMIGAS

Gracias por su compañerismo y gratitud por su amistad.

RESUMEN EJECUTIVO

En Guatemala el porcentaje actual de la desnutrición es el 48%, una de las más altas del mundo, debido a diferentes factores sociales, culturales, políticos existentes y la problemática de desigualdad existente.

Esta situación refleja las limitaciones de la población guatemalteca para cubrir a plenitud los derechos de alimentación, nutrición y educación. Por lo tanto es importante crear sensibilización humana en las personas y realizar acciones encaminadas a evitar los efectos que dicha problemática ocasiona. Por tal razón se presenta el proyecto denominado “Organización y seguridad Alimentaria y Nutricional en los integrantes de COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, departamento de El Progreso” que tiene como objetivo contribuir con la organización y la Seguridad Alimentaria y nutricional aumentando los conocimientos de los integrantes de la Comisión en temas afines al objetivo del grupo.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

Resultado No. 1 Conocimiento de las necesidades del contexto local en relación a Organización y seguridad alimentaria.

Resultado No. 2 Fortalecidos los conocimientos de los integrantes de COCOSAN sobre temas fundamentales en organización y seguridad alimentaria y nutricional.

Resultado No. 3 Construidas las capacidades para las gestiones de la organización y seguridad alimentaria y nutricional de la COCOSAN en San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso.

Los profesionales en Trabajo Social deben aportar en los diferentes escenarios, estrategias que garanticen el alcance del potencial humano para que exista igualdad de condiciones y oportunidades.

INTRODUCCION

En la actualidad Guatemala ocupa el quinto lugar de índice de desnutrición a nivel mundial, esto se debe a varios factores entre los cuales se consideran: desigualdad social, económica, cultural en la población, la creación de programas de Estado que satisfacen temporalmente las necesidades básicas de las familias guatemaltecas y la inexistencia de programas nacionales que se dediquen especialmente a brindar educación y apoyo a las organizaciones sociales existentes.

La institución seleccionada por la universidad para desarrollar el proceso de práctica profesional supervisada es la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) con sede departamental en Guastatoya, El Progreso que vela por la seguridad alimentaria y nutricional de la niñez especialmente del área geográfica específica del departamento de El Progreso.

En referencia a la clasificación anterior, se presenta el proyecto “Organización y Seguridad Alimentaria y Nutricional en los integrantes de COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso” con el que se brindó apoyo a los integrantes de la organización, contribuyendo en la construcción de capacidades para la obtención de resultados acordes a las metas previstas para la comisión mediante el aumento y fortalecimiento de temas afines a la organización y la seguridad alimentaria y nutricional.

Para un mejor estudio del contenido en la presente sistematización, se presenta el informe general de práctica supervisada que contempla la presentación de los resultados obtenidos con la ejecución del proyecto que dieron lugar a brindar recomendaciones necesarias que permitan dar seguimiento a las acciones de la comisión por lo que se elaboró el plan de sostenibilidad en favor de la niñez de la comunidad.

1. INFORME GENERAL DE PRÁCTICA SUPERVISADA

1.1 Marco institucional de la institución

1.1.1 Antecedentes

En 1990, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLÁN) integró un grupo focal para la creación de un Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual produjo el “Plan de Acción de Alimentación y Nutrición 1993-1996”. Seis años después se realizó el seminario-taller “El Gobierno y la Sociedad Civil en el Análisis de la Seguridad Alimentaria-Nutricional en Guatemala” y como resultado se estableció una agenda de trabajo y se consolidó la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN). Ese mismo año, la CONASAN elaboró la propuesta de la “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional” y el “Plan de Acción en Alimentación y Nutrición 1996-2000” y un marco institucional para su implementación.

En 1997, el Gobierno aprobó la Política y el Sistema de Seguridad Alimentaria Nutricional estableciéndose objetivos y líneas de acción; posteriormente cada Ministerio definió sus propias metas dentro de un “Plan de Acción de Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional”.

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional bajo la conducción del gabinete social de la presidencia. En 2001 se aprobó en segunda lectura la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la que promovía la creación del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional como ente responsable de la coordinación intersectorial. La propuesta de ley presentada al Congreso fue modificada sustancialmente y ya no fue aprobada.

En 2002 se emitió el Acuerdo Gubernativo 55-2002 por medio del cual se crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONSAN), dependencia directa de la Presidencia de la República, responsable de “impulsar las acciones de la política que tienda a combatir la inseguridad alimentaria, la pobreza extrema y fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional del país”. En ese mismo año, se

disuelve el CONASAN y se crea el vice-ministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional adscrito al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación mediante el acuerdo gubernativo 90-2003.

Paralelamente a los esfuerzos gubernamentales, diferentes sectores de la sociedad civil presentaron una serie de propuestas para la elaboración de una política de seguridad alimentaria y nutricional. Destaca la Declaración de Atitlán en la que los pueblos indígenas de América fijaron su postura sobre la cuestión alimentaria, en abril de 2002.

El 6 de abril de 2005 se aprobó la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005 del Congreso de la República, el cual crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) así como el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN).

Una alta proporción de la población guatemalteca se encuentra deficientemente alimentada y nutrida, lo que limita su futuro y reduce sus opciones de desarrollo humano. Esta situación alcanza niveles críticos en el área rural, afecta principalmente a mujeres embarazadas, lactantes, niños y jóvenes, y se agrava entre la población indígena. Desde 1,976 se han realizado esfuerzos para tratar el problema de la desnutrición, aunque con poco éxito. La mayoría de las veces las acciones han sido dispersas, centrándose en los efectos más que en las causas, por lo que los beneficios sociales han sido reducido de carácter temporal.

El 2 de mayo de 2005 se creó bajo el decreto No. 32-2,005 la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (SESAN).

1.1.2. Naturaleza y áreas de proyección

a. Naturaleza

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), es el ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) y tiene la responsabilidad de la coordinación operativa interinstitucional de los Ministerios, Secretarías entre otros del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN), así como de la articulación de los programas y proyectos de las

distintas instituciones nacionales e internacionales vinculadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país.

La SESAN es la encargada de establecer los procedimientos de planificación técnica y coordinación de las instituciones del Ejecutivo, la sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles del país (nacional, departamental, municipal y comunitario).

La SESAN coordina la formulación del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN), propone al CONASAN; asimismo coordina su actualización, ejecución, seguimiento y evaluación y apoya a las instancias ejecutoras en la planificación y programación de los planes sectoriales estratégicos y operativos con acciones priorizadas de acuerdo a la Política Nacional de SAN; asimismo, somete a consideración del CONASAN los ajustes pertinentes.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional para cumplir con las funciones que le corresponden, está organizada en dos niveles: el central, conformado por el despacho y las direcciones y el nivel local, representado por las delegaciones departamentales, en la función principal de coordinación ambos niveles son ejecutores.

b. Áreas de proyección

Para contrarrestar los efectos que ocasiona la problemática de la pobreza en Guatemala como lo es la desnutrición, la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de El Progreso realiza acciones en las siguientes áreas: salud, ambiente, priorización de la población vulnerable, educación para cambio de comportamiento.

c. Componentes de trabajo:

Los componentes de sostenibilidad son coincidentes con los que establece el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN), para abordar problemas de suministro agua y saneamiento básico, mejorar la economía familiar y la organización comunitaria. Estos componentes son los siguientes:

- La asistencia alimentaria;
- El apoyo a la producción de alimentos; y
- Acciones en la detección y atención a la desnutrición.

- **Asistencia alimentaria**

Es uno de los componentes del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POASAN), que prioriza a la población afectada y vulnerable. Este componente se cumple orientando los recursos de los presupuestos institucionales, a las poblaciones en condiciones de emergencia. Para el presupuesto de funcionamiento para el año 2010, el gobierno contempló la asignación de recursos financieros que permiten ejecutar este componente.

El Centro de Coordinación Inter Institucional -CCI-, definió las responsabilidades institucionales no sólo para atender a las familias afectadas por la sequía y a las familias que principiaron a reportar niños con desnutrición aguda como estaba previsto, sino que también a aquellas familias vulnerables especialmente por las inundaciones del copioso invierno, por medio de acciones de dotación de alimentos por dos vías:

- Con recursos del gobierno a través del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación y la Secretaría de Coordinación para la Reducción de Desastres con la entrega de “Bolsa Solidaria Rural” en los 22 departamentos.
- Con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), “Raciones Alimentarias Familiares”: en los 22 departamentos.

Apoyo a la producción de alimentos

En el 2010, se había previsto atender 210,000 con recursos del Gobierno y el PMA, sin embargo dicha cifra se incrementó por causas ya descritas, en los departamentos siguientes:

Corredor Seco: Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, Chiquimula, Zacapa, Baja Verapaz, El Progreso.

Fuera del Corredor Seco: Quiché, Chimaltenango, Izabal, Petén, Alta Verapaz, Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu, Sololá, Escuintla, Sacatepéquez, Quetzaltenango y Guatemala.

La SESAN también dio seguimiento a proyectos y programas relacionados con actividades de alimentos por trabajo o capacitación del programa “Food Facility” y el de alimentación complementaria para las familias comprendidas dentro de la atención a la desnutrición. Por otro lado, el proyecto de atención a emergencia de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura (FAO) desarrollado durante 10 meses (a partir de noviembre 2009), para atender y beneficiar a 2,940 familias ubicadas en Chiquimula, Zacapa, Jutiapa y Jalapa que sufrieron los efectos de la sequía, fortaleciendo la capacidad productiva–organizativa y la mejora en técnicas de producción de semilla de frijol. Además, se logró que 600 familias produjeran y consumieran alimentos de origen animal, a través de la entrega y orientaciones para la crianza de 5,800 aves y 2,600 conejos. El proyecto contempló la capacitación y formación a familias afectadas posteriormente por Agatha.

- **Acciones en la detección y atención a la desnutrición**

El estado nutricional se valora a través de indicadores antropométricos que toman en cuenta las medidas de peso, talla y edad; y la desnutrición se clasifica en crónica, global y aguda a través estos indicadores.

En este sentido, se ha observado una leve tendencia decreciente de desnutrición crónica en la niñez guatemalteca muy por debajo de las tendencias observadas en los países centroamericanos.

La SESAN realiza acciones de monitoreo y seguimiento a los diferentes programas establecidos brindando asesoramiento y apoyo técnico en reuniones para implementar efectivamente la gobernanza y fortalecer la coordinación interinstitucional local.

1.1.3 Ubicación

La oficina de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN, se encuentra ubicada en la calle al cementerio municipal Barrio El Calvario, Guastatoya

departamento de El Progreso. Correo electrónico: d_elprogreso@sesan.gob.gt, Correo enlace: oscar.aguilar@sesan.gob.gt, Teléfono: 79387133

1.1.4 Tamaño y Cobertura

- **Tamaño**

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Delegación El Progreso es una institución departamental financiado por el gobierno de Guatemala.

SESAN El Progreso cuenta con 6 personas laborando distribuidos en los siguientes cargos: 1 delegado departamental, 1 secretaría administrativa y 4 monitores quienes tienen la responsabilidad de cubrir 8 municipios del departamento, equipo responsable de planificar, coordinar y realizar gestiones que mejoren la seguridad alimentaria y nutricional en el departamento.

- **Cobertura**

La Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) de El Progreso, cubre los 8 municipios del departamento, siendo los siguientes: Guastatoya, San Agustín Acasaguastlan, San Cristóbal Acasaguastlán, El Júcaro, Morazán, Sansare, Sanarate y San Antonio La Paz. . (Ver anexo No.1)

1.1.5 Estructura Organizativa

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional para cumplir con las funciones que le corresponden, está organizada en dos niveles: el central, conformado por el Despacho y las Direcciones y el nivel local, representado por las Delegaciones Departamentales. En la función principal de Coordinación ambos niveles con ejecutores.

Las delegaciones departamentales son la representación de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República en el ámbito departamental, donde se aplican las normas administrativas y técnicas que emanen del nivel central y tienen a su cargo, la coordinación y el control de todos los monitores que operan en el departamento y la coordinación de los diferentes actores gubernamentales, no gubernamentales, privados y comunales, que

buscan participar en el control y erradicación de los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional.

No cuentan con organigrama específico. Únicamente existe a nivel nacional (Ver anexo No. 2)

1.1.6 Visión

Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su máximo potencial, basado en una seguridad alimentaria y nutricional sostenible para el logro de una vida plena y productiva, siendo esto un compromiso asumido por toda la sociedad.

1.1.7 Misión

Ser la institución responsable de la coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional, entre el sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos con el fin de lograr un mayor impacto en el país.

1.1.8 Estrategias de trabajo

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) es el órgano de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), tiene la responsabilidad como dicho órgano, de concertar la operación interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN). Asimismo tiene que organizar aquellos programas y proyectos que realizan otras instituciones gubernamentales en dicha materia.

El Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN), en el año 2011 fue reformulado y se constituyó en el PESAN 2009-2012, aprobado para el periodo 2012-2016 por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) constituyéndose en el principal instrumento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que pretende la medición del avance de veintisiete indicadores estratégicos definidos en cumplimiento de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En el marco del PESAN se desarrollan cinco objetivos estratégicos, los cuales están en correspondencia directa con cinco ejes programáticos de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (disponibilidad de alimentos; acceso de la población a los alimentos; consumo de alimentos; aprovechamiento biológico de los alimentos, prevención y tratamiento de la desnutrición) y coordinación, que engloba los cuatro ejes programáticos restantes (sistema de información, monitoreo y alerta de la inseguridad alimentaria y nutricional, fortalecimiento institucional, asignación de recursos y cooperación internacional).

1.2 Análisis situacional del área de proyección de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COCOSAN

1.2.1 Descripción de la problemática del área de intervención

De acuerdo a la información obtenida a través de reunión, utilizando la técnica grupo focal con los integrantes de la Comisión de Seguridad Alimentaria y que prevengan la desnutrición en el área específica por lo que solo realizan Nutricional, (COCOSAN) y representante de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional se logró la detección de los problemas que afectan la institución en el área de intervención, siendo las siguientes:

- **Ausencia de planes de acción en el área de intervención**

El área de intervención carece de plan de acción anual que contenga las actividades, metas y objetivos estipulados para la prevención atención entre otras estrategias actividades cuando se solicita.

- **Escaso involucramiento de instituciones gubernamentales**

Según información proporcionada a través de las opiniones de los participantes son pocas las instituciones que los visitan para coordinar acciones que prevengan los casos de desnutrición en la comunidad.

- **Limitada participación ciudadana en el tema de SAN**

Poco apoyo humano en la comunidad en relación a la seguridad alimentaria ha creado apatía en la problemática de desnutrición que se presenta.

- **Falta de conocimiento del tema de organización**

En la comunidad existen grupos organizados con objetivos definidos pero no tienen conocimiento acerca de las funciones, atribuciones y beneficios que conlleva los procedimientos.

- **Asistencialismo**

En la comunidad están acostumbradas a recibir beneficios de las instituciones sin hacer ninguna acción a cambio lo cual ha creado acomodamiento y apatía en el desarrollo integral de las personas.

- **Carencia de buenas prácticas alimenticias**

En relación a las opiniones aportadas por los asistentes, los menús en las dietas alimenticias son pobres en vitaminas y carbohidratos debido a razones culturales y económicas.

- **Limitado conocimiento del tema seguridad alimentaria y nutricional**

El poco conocimiento acerca del tema de seguridad alimentaria y nutricional ha afectado a la población a realizar acciones que contrarresten el efecto que provoca la ausencia de conocimientos afines a seguridad alimentaria y nutricional.

- **Carencia de planes de emergencia comunal para atender a familias en INSAN**

Según manifiestan los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), no conocen los procedimientos que conlleva elaborar planes de emergencia para prevenir los riesgos que tiene la inseguridad alimentaria.

- **Limitado promoción del tema de inseguridad alimentaria local con enfoque de género.**

Debido a la cultura predominante machista en nuestro país los temas de seguridad alimentaria son enfocados al género femenino y es necesario enfocarlo a ambos géneros por casos especiales observados.

- **Escaso material educativo para la promoción del tema seguridad alimentaria y nutricional**

Según refieren las personas asistentes ha sido escaso el material educativo que les hayan brindado para conocer los temas de seguridad alimentaria y nutricional.

- **Limitada promoción y divulgación de la comisión comunitaria de SAN**

La población desconoce la existencia de la comisión y los objetivos de la misma debido a que no hay fondos económicos para divulgar los avances o logros obtenidos en la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- **Escasa promoción de educación para el cambio de comportamiento alimenticio**

Los asistentes manifiestan que hay que enseñar o fomentar los cambios de comportamiento en el consumo de alimentos variados con ingredientes de origen local.

- **Limitado recurso humano institucional contratado por el gobierno para atender las familias en inseguridad alimentaria y nutricional.**

Exteriorizan su descontento en cuanto a que el gobierno nacional no invierte en personal que apoye con brindar estrategias y medidas de prevención a la población de seguridad alimentaria.

- **Dificultad al realizar monitoreo en las buenas prácticas de higiene en el hogar.**

La población participante revela que las medidas de higiene en la comunidad no son las adecuadas y que ameritan fortalecer el tema buscando alternativas o estrategias que lo faciliten.

1.2.2 Descripción del problema de intervención

La comisión comunitaria de inseguridad alimentaria y nutricional de la comunidad de San Juan Las Flores, Sanarate, departamento de El Progreso confirma a través de los integrantes de la actual organización que existe débil accionar en la realización de gestiones de la comisión: asimismo exponen que están en la disponibilidad de recibir apoyo del estudiante de práctica supervisada profesional, para recibir capacitaciones referentes que fortalezcan la organización y la seguridad alimentaria a fin de llenar los objetivos del grupo como comisión que vele por el bienestar de los menores en riesgo a inseguridad alimentaria.

Asimismo aseguran los participantes, que la causa principal limitado conocimiento en temas de organización y seguridad alimentaria que promuevan realizar actividades de beneficio a la COCOSAN lo que ha provocado la deficiente colaboración institucional en la comunidad y ha permitido que ayudas sociales que corresponden a familias de inseguridad alimentaria en la comunidad sean trasladadas a otros lugares vecinos.

La seguridad alimentaria y nutricional es un reto para la creación de medios de vida sostenibles, que garantiza reducir brechas de inequidad que enfrenta la sociedad guatemalteca y garanticen el desarrollo comunitario. Es necesario brindar un enfoque integral que incorpore el principio de equidad que orienta las relaciones sociales, económicas, políticas, culturales del país.

1.2.3 Priorización del problema

Se realizó la priorización de necesidades en relación y apoyo en el método de Hanlón, con sus criterios de: magnitud, severidad, eficacia de solución y factibilidad; con una ponderación de 1-10, proyectando que la mayor necesidad se encuentra a causa del problema que es débil conocimiento en temas de organización y seguridad alimentaria y nutricional. (Ver anexos No. 3)

1.2.4. Problemas que resaltaron

Según el método de Hanlón, los problemas que resaltaron fueron los siguientes:

- Débil conocimiento del tema organización y seguridad alimentaria y nutricional.
- Carencia de apoyo en relación a seguridad alimentaria.
- Escaso material educativo para la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional.

1.2.5 Problema priorizado:

En acuerdo los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad de San Juan Las Flores, Sanarate, departamento de El Progreso acordaron que el problema priorizado es: débil conocimiento en la

organización y seguridad alimentaria y nutricional, que obtuvo un puntaje de 34 puntos. (Ver anexo No. 4)

1.2.6 Análisis de actores vinculados

El análisis de actores involucrados permitió evaluar como intervienen las personas, grupos e instituciones en el área de proyección y desde la condición de cada uno de ellos se pudo comentar los intereses, los problemas que perciben y los recursos que aportan para afrontar la problemática actual ante el proyecto ejecutado.

Se puede decir que las personas no se involucraban en asuntos relacionados a la seguridad alimentaria debido a carecer de conocimientos acerca de los temas ya que refieren que a grandes rasgos les habían hablado de la importancia que conlleva participar en las organizaciones.

Los grupos sociales existentes eran creados con objetivos específicos comunes sin embargo refieren los habitantes de la comunidad que no habían gozado de algún tipo de asesoría técnica como la obtenida a través de la ejecución del proyecto en apoyo a la COCOSAN local.

Cuadro No.1 Red de actores vinculados en el área de COCOSAN

GRUPOS /PERSONAS INSTITUCIONES	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Cementos Progreso	Promueven el desarrollo en el municipio y están comprometidos con las comunidades vecinas y son responsables con el ambiente; asimismo brindan apoyo económico para la salud brindando apoyo económico al sostenimiento del Centro de Salud Municipal.		Realizan acciones estrechamente en coordinación con la municipalidad de Sanarate, brindando apoyo en infraestructura y educación social en las comunidades.
Municipalidad de Sanarate	Responsables de brindar apoyo general a la comunidad a través de proyectos de bienestar común.	No existe apoyo fijo a la seguridad alimentaria sin embargo en casos que se les solicita apoyo si colaboran.	Administra fondos del Estado de Guatemala para beneficio de las comunidades correspondientes a su jurisdicción.
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SESAN	Institución encargada de ejecutar acciones en coordinación con instituciones del Estado para brindar atención y disminuir la desnutrición en la comunidad	Reducido personal que atienda las necesidades en seguridad alimentaria para el municipio.	Órgano de coordinación del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional que tiene la responsabilidad de concertar la operación interministerial formulada en el plan estratégico de seguridad alimentaria.
Ministerio de Desarrollo Social	Proporciona a las familias de escasos recursos económicos remesas financieras condicionadas para la salud y educación. .	Los programas no cubren la totalidad de las necesidades en la población.	

GRUPOS /PERSONAS INSTITUCIONES	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SESAN	Institución encargada de ejecutar acciones en coordinación con instituciones del Estado para brindar atención y disminuir la desnutrición en la comunidad	Reducido personal que atienda las necesidades en seguridad alimentaria para el municipio.	Órgano de coordinación del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional que tiene la responsabilidad de concertar la operación interministerial formulada en el plan estratégico de seguridad alimentaria.
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación-MAGA	Encargado de atender asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agrícola pecuaria e hidrobiológica, como aquellas que tiene como objeto mejorar las condiciones alimenticias de la población.	Los programas existentes no cubren la totalidad de familias afectadas de inseguridad alimentaria. Reducido personal para cubrir las comunidades del municipio.	Ejecutan acciones de parte del estado para brindar apoyo para cubrir las necesidades alimentarias de la población.
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Promueven acciones encaminadas a la salubridad individual y colectiva asimismo brindan educación en el consumo de alimentos adecuados y nutritivos para la población.	Niños con problemáticas de desnutrición debido a la mala alimentación y a la reducida promoción del tema de seguridad alimentaria y nutricional.	Son los responsables de ejecutar acciones encaminadas a la atención en salud y prevención de enfermedades, con fondos del Estado.

GRUPOS /PERSONAS INSTITUCIONES	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Promueven acciones encaminadas a la salubridad individual y colectiva asimismo brindan educación en el consumo de alimentos adecuados y nutritivos para la población.	Niños con problemáticas de desnutrición debido a la mala alimentación y a la reducida promoción del tema de seguridad alimentaria y nutricional.	Son los responsables de ejecutar acciones encaminadas a la atención en salud y prevención de enfermedades, con fondos del Estado.
Universidad del Valle de Guatemala	Ejecutan proyectos encaminados a beneficiar la alimentación a través de capacitaciones para mejorar la productividad agrícola.	Permanencia temporal	Institución no gubernamental, que brinda apoyo a la sociedad a través de facilitar recurso humano profesional que brinde estrategias de desarrollo social.
Consejo Comunitario de Desarrollo	Promueven el desarrollo integral de la comunidad a través de gestionar proyectos que mejoran la calidad de vida en los habitantes del sector.	Escaso involucramiento de la población a veces ocasiona la ejecución de proyectos.	Recurso humano que trabaja sin remuneración económica.
Universidad Rafael Landívar	Ejecutan proyectos encaminados a beneficiar la alimentación a través de capacitaciones para mejorar la productividad agrícola	Permanencia temporal	Institución no gubernamental que brinda apoyo a la sociedad a través de facilitar recurso humano profesional que facilite estrategias de desarrollo social

Fuente: Elaboración propia, (2016).

1.2.5 Proyectos a futuro

En reunión realizada con el grupo de integrantes de la COCOSAN de la comunidad de San Juan las Flores, informaron que al momento no cuentan con proyectos definidos; pero que harán las gestiones para obtener los siguientes beneficios.

Solicitar apoyo para mejorar el funcionamiento de la organización.

- Realización de proyectos para obtener fondos para emergencias
- Conocer mejor los temas correspondientes a Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Gestionar apoyo institucional con las instituciones.
- Realizar barridos estadísticos para tener datos inmediatos de la población necesitada de atención alimenticia.
- Ser reconocidos a nivel comunitario por la buena gestión de actividades realizadas en beneficio de los niños con bajo peso.
- Planes de trabajo para fortalecer la comisión.

1.2.6 Capacidades y potencialidades del área de proyección

Las capacidades y potencialidades del área de proyección fueron obtenidas mediante una entrevista con el delegado municipal de la Secretaria de Seguridad alimentaria y Nutricional y por el presidente de la COCOSAN de la comunidad de San Juan Las Flores, Sanarate, departamento de El Progreso.

Cuadro No. 2 Capacidades y potencialidades del área de proyección

CAPACIDADES	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Gestionar asesoría técnica Estructura organizativa.• Recurso humano disponible para apoyar la seguridad alimentaria.• Habilidades de comunicación para realizar acciones que beneficien la seguridad alimentaria.• Realizar labores de vigilancia a casos con desnutrición.• con representantes de instituciones presentes	<ul style="list-style-type: none">• Realizar acciones que beneficien la seguridad alimentaria y nutricional.• Cuentan con apoyo de autoridades locales• La ley de descentralización permite accionar a las organizaciones sociales en beneficio común.• Unificar esfuerzos como grupo para gestionar apoyo en proyectos que beneficien a la población vulnerable.

CAPACIDADES	POTENCIALIDADES
<p>en la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal técnico multidisciplinario para apoyar la inseguridad alimentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Las diferentes gestiones por seguridad alimentaria están amparadas por la ley guatemalteca refiriéndose al derecho a la alimentación.

Fuente: Elaboración propia, (2016).

1.3 Análisis estratégico de la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional

A través de la técnica del árbol de problemas en el análisis situacional se pudo identificar la causa principal es limitado conocimiento en la Organización y Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Comisión.

A raíz de la causa se han estancado acciones que debería realizarse para lograr los objetivos de la organización.

Seguidamente se procede la realización de la técnica del FODA para conocer las fortalezas, debilidades y amenazas que se consideran en la resolución del problema. Con apoyo del personal institucional se pudieron identificar las limitantes existentes para resolver el problema; asimismo fueron analizadas. Con el apoyo de la técnica de mini-Max se realizó la vinculación existente del FODA y las líneas estratégicas para posibles proyectos que se proceden a evaluar a través de la matriz de priorización para identificar el proyecto que en relación a las necesidades presentadas será el objeto de intervención.

1.3.1. Análisis de la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en el marco del área de intervención.

Para la realización de la herramienta FODA se realizó una reunión con grupo focal utilizando técnicas como la lluvia de ideas a través de lo cual se obtuvo la opinión personal y desarrollar la integración de las opiniones que dieron el siguiente resultado.

(Ver Anexo No. 5,6)

Cuadro No. 3 Consolidación de estrategias

Fortalezas- Oportunidades	Fortalezas-Amenazas
Contar con la COCOSAN permite crear alianzas y comunicación institucional para beneficio de seguridad alimentaria	Implementar capacitaciones para aumentar conocimientos del tema en COCOSAN transformará el accionar de la comisión.
La Junta Directiva y el liderazgo local integrando el recurso para la dieta alimenticia	Implementar acciones con el liderazgo de la comisión para transformar positivamente los factores culturales y sociales en el cambio de comportamiento alimenticio.
Contar con la capacidad de convocatoria facilita el involucramiento de practicantes Universitarios y población para un mismo objetivo.	Sensibilizar a través de convocatorias que es posible a través de acciones y estrategias de acción que reduzcan los índices de desnutrición en la comunidad.
Con interés y voluntad manifestada se involucra el recurso humano universitario e institucional para realizar plan de acción que motive el cambio de comportamiento alimenticio.	Implementar un plan de acción que transforme el cambio alimenticio servirá para dar a conocer el interés de la comisión y de sus capacidades.
Por estar clasificada la comunidad entre las de inseguridad alimentaria y nutricional, aumentan los programas	Promover acciones en beneficio de inseguridad alimentaria contando con participación activa.

Fuente: Elaboración propia, (2016).

1.3.2 Propuestas de proyectos de intervención

Al finalizar el análisis de variables de la matriz FODA se pudieron identificar las líneas estratégicas que se convierten en propuestas de proyectos de intervención que tienen como objetivo apoyar con posibles soluciones al área de la comisión comunal de seguridad alimentaria y nutricional.

Cuadro No.4 Consolidado de proyectos por línea estratégica

Línea estratégica de fortalezas y oportunidades	Nombre de propuestas de proyectos
<p>Fortalecimiento a la COCOSAN en organización y seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<p>Fortalecimiento a la organización y la seguridad alimentaria y nutricional en los integrantes de COCOSAN.</p> <p>Aumento de conocimiento de los integrantes de COCOSAN en función de la seguridad alimentaria.</p> <p>Motivación para el cambio de actitudes ante necesidades de la COCOSAN</p> <p>Organización, seguridad alimentaria y nutricional en los integrantes de COCOSAN.</p> <p>De la mano creciendo juntos a favor de niños menores de 5 años.</p>
<p>Gestión de riesgo a la inseguridad alimentaria</p>	<p>Diseño de propuestas de proyectos para familias en riesgo de inseguridad alimentaria.</p> <p>Fortalecimiento a las estrategias de gestión comunitaria en inseguridad alimentaria.</p> <p>Promoción del tema inseguridad alimentaria.</p> <p>Elaboración de registros estadísticos de las familias en riesgo de inseguridad alimentaria</p>
<p>Proyectos para sostenibilidad de cambios de comportamiento alimenticio.</p>	<p>Planificación anual de buena alimentación.</p> <p>Campañas de sensibilización y educación en seguridad alimentaria</p> <p>Campañas de monitoreo en el consumo de alimentos en centros educativos y hogares.</p> <p>Diseño y elaboración de recetario alimenticio de origen local.</p> <p>Establecimiento de alianzas estratégicas para obtención de apoyo técnico a seguridad alimentaria y nutricional.</p>

Línea estratégica de fortalezas y oportunidades	Nombre de propuestas de proyectos
Enfoque de género en actividades de seguridad alimentaria.	<p>Propiciar el involucramiento de ambos padres de familia en el desarrollo de los niños.</p> <p>Sensibilización y educación temprana en Seguridad Alimentaria.</p> <p>Participación juvenil en SAN para la paternidad y maternidad responsable.</p> <p>Diseño de métodos de participación para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>

Fuente: Elaboración propia, (2016).

1.3.3 Priorización del proyecto de intervención

Para priorizar el proyecto a ejecutar se realizó reunión con 15 personas integrantes de la COCOSAN, personal técnico de la Secretaría de seguridad Alimentaria y Nutricional y con la técnica de lluvia de ideas en respuesta a las preguntas realizadas previstas en el cuadro que se utilizó fue tomado en cuenta el proyecto con mayor puntuación referida por los participantes. (Ver Anexo No.7)

1.3.4 Análisis del proyecto priorizado

Para llevar a cabo la selección del proyecto priorizado se elaboró un cuadro de priorización de proyectos que contiene el listado de proyectos que generaron las líneas estratégicas efecto de la vinculación de los elementos analizados en la técnica de FODA.

Se realizó una reunión y entrevistas en la sede departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y nutricional entre el estudiante y la persona enlace de la institución para lo cual se utilizó la técnica de ponderación en la que se asignó la calificación de 1 a 5 y los criterios de carácter social, interés para la institución, posibilidad de recursos para la ejecución y factibilidad en tiempo de ejecución lo que

permitió identificar el proyecto conveniente a la solución del problema que afecta en el área de intervención.

Los proyectos que obtuvieron mayores punteos según la técnica de ponderación aplicada fueron los siguientes:

1. Organización y seguridad alimentaria de la COCOSAN.(25 puntos)
2. Implementación de talleres de empoderamiento sobre el tema de organización y SAN (24 puntos)
3. Fortalecimiento a las funciones y atribuciones de los integrantes de COCOSAN. (23 puntos).

De manera conjunta entre enlace y estudiante de la carrera de Trabajo Social se definió que la Comisión comunitaria de seguridad alimentaria y Nutricional de San Juan Las Flores, Sanarate, amerita apoyo en el proyecto priorizado “Organización y seguridad alimentaria de los integrantes de COCOSAN” para el cual se estableció un plan de 14 semanas para su ejecución.

El proyecto fue ejecutado de manera conjunta con los integrantes de la comisión del área de intervención en el área geográfica específica propuesta.

1.3.5 Resultados esperados

Con la ejecución de proyecto se favoreció a la organización para realizar un efectivo trabajo pues realizaran un mejor desempeño en sus labores tomando en cuenta los siguientes resultados obtenidos:

- a. Conocimiento de las necesidades del contexto local en organización y seguridad alimentaria y nutricional
- b. Fortalecidos los conocimientos en organización y seguridad alimentaria.
- c. Construidas las capacidades para realizar gestiones correspondiente a beneficio de la COCOSAN de San Juan Las Flores, Sanarate. (Ver anexo No. 8)

1.3.6 Alcances y límites del proyecto

a. Alcances

Se provee a los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional conocimientos afines al objetivo de trabajo del grupo, asimismo conocerán los lineamientos que rigen la comisión tengan ruta definida para realizar gestiones, acciones y estrategias que beneficien el efectivo accionar de la comisión.

Con el fortalecer al grupo en temas afines al quehacer organizacional tales como: lineamientos de planificación, gestión, auto sostenibilidad en proyectos y técnicas de evaluación y monitoreo la instituciones en el contexto local tendrán el apoyo necesario e inmediato para la realización de proyectos afines al tema de seguridad alimentaria.

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional cuenta con una COCOSAN que efectivamente realice labor de sitio centinela de apoyo a los casos que se puedan detectar y coordinar seguidamente el apoyo necesario a la problemática de desnutrición en la comunidad.

b. Limites

- Ausencia de personal técnico profesional permanente de instituciones gubernamentales que tengan a cargo el apoyo y asesoría directa a la sostenibilidad de las comisiones comunitarios de Seguridad Alimentaria y nutricional.
- Que únicamente temporalmente reciben apoyo técnico de practicantes de las universidades públicas y privadas en el sector.
- La ausencia de sensibilización humana en las personas de la comunidad para atender la educación temprana a las necesidades prioritarias en salud, como la Seguridad Alimentaria.

1.4 Diseño del proyecto de intervención

1.4.1 Ficha técnica del proyecto de intervención

a. Nombre del proyecto:

“Organización y Seguridad Alimentaria de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso”

b. Objetivo general:

Contribuir con el funcionamiento de la organización y la seguridad alimentaria de los integrantes de la COCOSAN de San Juan Las Flores, Sanarate, El progreso

c. Descripción del proyecto:

El proyecto procura fortalecer el funcionamiento de la COCOSAN a través del apoyo a la organización y la seguridad alimentaria, así como aumentar los niveles de autogestión participación y desarrollo como grupo a favor de las familias de la comunidad lo cual permitirá tener el apoyo necesario inmediato de las instituciones que se localizan en el contexto local.

d. Periodo de ejecución:

El proyecto se ejecutara en el periodo comprendido de los meses de enero a junio de 2017, 14 semanas de duración.

e. Institución responsable del proyecto:

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) departamento de El Progreso, Guatemala.

f. Ubicación:

Se encuentra ubicada en, calle al cementerio municipal Barrio El Calvario, Guastatoya, departamento de El Progreso, Guatemala. Teléfono: 79387133

1.4.2. Resumen de proyecto de intervención

a. Nombre del proyecto:

“Organización y Seguridad Alimentaria de los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso”

b. Ubicación del proyecto

El proyecto se realizó en la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la sede departamental de Guastatoya, El Progreso y en la comunidad específica atendida que es San Juan Las Flores, municipio de Sanarate, El Progreso.

c. Organización que ejecutó el proyecto

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional con sede en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. Teléfono: 79387133. Teléfono de Enlace: 41496359

d. Duración del proyecto:

El proyecto se ejecutara en el periodo comprendido de los meses de enero a junio de 2017, 14 semanas de duración.

e. Costo total del proyecto:

Los recursos económicos que se requieren para la ejecución del proyecto ascienden a la cantidad de Q22, 365.75 los cuales están distribuidos de la siguiente manera: Aporte Institucional: Q10, 545.00. Aporte Propio: Q 9,787.50, Gastos Imprevistos Q 2,033.25

1.4.3 Descripción general del Proyecto de Intervención

El proyecto de “Organización y Seguridad Alimentaria y Nutricional en los integrantes de COCOSAN de San Juan Las Flores, Sanarate” , surgió en el grupo de personas que integran la comisión de la comunidad descrita anteriormente en coordinación con entes de la sede departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) para apoyar el funcionamiento de las comisiones comunitarias de seguridad alimentaria y nutricional como medio de intervención profesional de la estudiante de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, para lo cual se establecieron tres resultados alcanzables y medibles en las 14 semanas correspondientes a la intervención, siendo los siguientes:

- Conocimiento de las necesidades del contexto local en relación a la organización y seguridad alimentaria y nutricional.
- Fortalecidos los conocimientos en organización y seguridad alimentaria y nutricional.
- Construidas las capacidades en organización y seguridad alimentaria y nutricional en integrantes de COCOSAN de San Juan Las Flores, Sanarate, departamento de El Progreso.

Para alcanzar los objetivos se plantearon actividades que contribuyeron a lograr satisfactoriamente la realización del proyecto establecido y que la comisión adquiriera conocimientos que estimularon el accionar eficaz de la comisión en función de la organización y la seguridad alimentaria y nutricional.

1.4.4 Ámbitos en que se inserta el proyecto

- **Ámbito institucional**

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), conforme el artículo 20 del decreto 32-2005 es el ente coordinador del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional encargado de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la seguridad alimentaria y nutricional del país.

En base a la estructura funcional de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel local la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional cuenta con el apoyo de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) que surge desde el COCODE y la integran los actores claves que trabajan juntos a favor de la seguridad alimentaria y nutricional, mediante la organización, planificación, toma conjunta de decisiones y gestión comunitaria.

Por tal razón es de mucha importancia que los integrantes de la comisión fortalezcan conocimientos acerca de temas de: organización, seguridad alimentaria y nutricional a fin de alcanzar las metas específicas correspondientes a seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad.

- **Ámbito social**

El proyecto pretende contribuir a la disminución de exclusión social de proyectos en general generados a nivel municipal por diversas instituciones gubernamentales por ausencia de ejercicio en la comisión. Asimismo se pretende empoderar a los integrantes de la comisión para que adquieran capacidad de gestión y comunicación con las demás organizaciones e instituciones que tienen presencia local adquiriendo beneficios comunes específicamente para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.

- **Ámbito político**

El proyecto planteado está basado en la ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional donde relata en su artículo 6.9 el “ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN Y ALERTA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL en el cual compete a la COCOSAN apoyar en el diseñar e implementar un sistema nacional de información, monitoreo y alerta de la inseguridad alimentaria, para facilitar la toma de decisiones en los diferentes ámbitos político-administrativos. El sistema incluirá acciones de investigación que permita caracterizar mejor a las poblaciones vulnerables, conocer la situación de seguridad alimentaria y nutricional del país, emitir alertas tempranas y medir la eficacia de las acciones implementadas.

Asimismo, en el artículo 7.7.de la ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional refiere “fortalecimiento institucional, Incorporar las acciones de seguridad alimentaria y nutricional en los planes operativos de los Consejos de Desarrollo a todo nivel. “

Por lo cual se consideró como propuesta de intervención social apoyar a la COCOSAN para contribuir al aumento de conocimientos en organización, seguridad alimentaria y nutricional ya que la Constitución Política de la República de Guatemala establece que la educación y la salud son un derecho de todo ciudadano.

1.4.5 Plan o programa en que se inserta el proyecto

El proyecto de: “Organización y Seguridad Alimentaria en los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional” se inserta en el área de apoyo a la educación pues es tarea de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional según la Estrategia Nacional atender la desnutrición crónica, brindar

educación, sensibilización, empoderamiento e incidencia entre otros a organizaciones locales afines al objetivo institucional.

1.4.6 Justificación del proyecto

Para conocer la efectividad de la labor realizada por la COCOSAN de San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso, se realizó un diagnóstico situacional en el que se manifestó el problema de ausencia de conocimientos en Organización y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El proyecto se deriva del problema priorizado por los integrantes de la comisión debido a la débil gestión de la COCOSAN en realizar gestiones de beneficio a la inseguridad alimentaria y nutricional, generado por diversas causas tales como: ausencia de conocimiento de los temas de organización y seguridad alimentaria y nutricional, débil asesoramiento técnico que apoye la organización, entre otros.

En consecuencia a las necesidades planteadas por la directiva de la comisión, se pretende contribuir a la ampliación de conocimientos en organización y seguridad alimentaria y nutricional de los integrantes de COCOSAN para promover el trabajo efectivo y el alcance de los objetivos del grupo.

En este propósito a través de la intervención del proyecto “Organización y Seguridad Alimentaria y Nutricional de la COCOSAN” los integrantes de la comisión manifestaron interés en aumentar conocimientos relacionados al quehacer de la organización para lograr el buen funcionamiento y el alcance de objetivos previstos de la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional COCOSAN.

1.4.7 Objetivos

General

Contribuir con la organización y la seguridad alimentaria y nutricional al aumento de las capacidades de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Juan Las flores, Sanarate, El progreso.

Específico

Fortalecer los conocimientos que fundamentan la organización y la Seguridad Alimentaria y nutricional de los integrantes de la COCOSAN en San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso.

1.4.8 Población destinatario

La población directa beneficiaria del proyecto “Organización y Seguridad Alimentaria y Nutricional en los integrantes de la COCOSAN” son 15 personas y la población indirecta son 770 familias que forman parte de la población total de la comunidad intervenida.

1.4.9 Fases del proyecto.

El proyecto “Organización y seguridad alimentaria de la COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso, comprende las siguientes fases:

Fase 1: promoción y divulgación del proyecto de intervención.

- Socializar el proyecto de intervención con la persona enlace, Delegado departamental de SESAN El Progreso.
- Convocatoria y agenda para reunión con los integrantes de COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate El Progreso.
- Presentación del proyecto de intervención a la COCOSAN
- Preparación del plan estratégico de implementación del proyecto.

Fase 2: conocimiento de las necesidades del contexto local

- Realizar un diagnóstico comunal para definir líneas base de abordaje a la inseguridad alimentaria
- Analizar resultados del diagnóstico para priorizar necesidades
- Socializar el plan de capacitación.
- Taller motivacional para mejorar el funcionamiento sostenible de la comisión.

Fase 3: fortalecimiento de conocimientos en organización y seguridad alimentaria y nutricional

- Elaborar un plan de capacitación en temas relacionados a Organización y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Realizar 2 talleres de temas de seguridad alimentaria y nutricional.
- Elaboración y entrega de manuales didácticos que contengan lineamientos de Organización y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Fase 4: construcción de capacidades en organización y seguridad alimentaria y nutricional

- Elaboración de guía estratégica en lineamientos de la organización en SAN
- Socialización de guía estratégica en lineamientos de la organización y SAN
- Realización de feria de la organización y seguridad alimentaria y nutricional.

Fase 5: monitoreo y evaluación.

Este proceso se dio a medida que se ejecutaron las diferentes actividades del proyecto para verificar el alcance de los objetivos planificados, comparando lo planeado con lo ejecutado en cada fase entregando informe mensual a la persona enlace institucional y docente de la práctica supervisada II correspondiente de la Universidad Rafael Landívar.

Asimismo, se evaluó cada actividad contemplada en el cronograma de actividades a través de preguntas abiertas expuestas al grupo al finalizar cada actividad con ello se evaluó el conocimiento adquirido en los temas impartidos y autoalimentaron las inquietudes y necesidades afines a cada taller que benefició el accionar de la comisión en beneficio de la seguridad alimentaria y nutricional.

1.4.10 Cronograma

Para la realización de las diferentes actividades planificadas se programó un tiempo definido de catorce semanas para desarrollar lo indicado para socializar el proyecto como para la preparación de material didáctico de ejecución del mismo y el resto de actividades se tiene contemplado realizar en las catorce semanas de la práctica profesional supervisada.

1.4.11 Entornos del proyecto

- **Posición del proyecto en la organización interna**

Para la ejecución del proyecto se realizara en coordinación de los lineamientos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y nutricional que se adapten a los cuatro ejes programáticos funcionales de la institución que son: primer nivel de atención, educación para el cambio de comportamiento, agua y saneamiento y disponibilidad y economía familiar. La institución es el ente que coordina las operaciones realizadas por los Ministerios, Secretarías entre otros, asimismo es la encargada de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales por lo cual no aporta ninguna planificación para los COCODES.

- **Posición del proyecto en la organización externa**

Para la ejecución del proyecto en la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional sede El Progreso, Guatemala , en apoyo a la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la comunidad de San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso fue necesario gestión interna y externa de fondos y apoyo técnico de las instituciones gubernamentales con presencia local como : MAGA, MSPAS, MINEDUC, Universidad Del Valle de Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Cementos Progreso y personal técnico de la SESAN sede departamental El Progreso, Guatemala.

De esta forma la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional puede proyectar apoyo a la población y lograr la efectividad de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), que es la organización de soporte inmediato a los casos de desnutrición en la comunidad.

1.4.12 Funciones del estudiante y otros involucrados

- ❖ Estudiante de la carrera de Trabajo Social
- Coordinación con persona enlace asignada institucionalmente.
- Comunicación estrecha con persona enlace institucional y población del área atendida.

- Investigación para la realización del proyecto atendiendo a la ausencia de planificación y estrategias operativas de trabajo.
- Realización de Material didáctico necesario para la ejecución del proyecto.
- Gestión interinstitucional para la intervención específica.
- Elaboración de informes mensuales y final de la práctica Profesional.
- Asesoría a la comisión comunal de seguridad alimentaria y Nutricional específica.
- Elaboración y presentación de resultados de la práctica y el proyecto ejecutado.
- Evaluación y monitoreo del proyecto.

❖ **Enlace institucional**

- Proporcionar información pertinente al área de intervención profesional del estudiante de Trabajo Social
- Coordinación con asesor de práctica profesional supervisada asignado por la Universidad Rafael Landívar, campus regional San Luis Gonzaga, Zacapa.
- Involucramiento activo en los procesos de coordinación interna y externa para el diseño del informe general de práctica profesional supervisada I.
- Apoyar al estudiante de Trabajo Social en la ejecución de actividades del proyecto en donde se requiere la participación del enlace institucional.
- Evaluar el desarrollo del proceso de ejecución de la práctica profesional supervisada I y proyecto diseñado.

❖ **Tutor de la práctica profesional supervisada:**

- Brindar al estudiante de práctica las recomendaciones correspondientes.
- Evaluar las capacidades del estudiante en relación a la ejecución del proyecto.
- Capacidad del estudiante en el manejo de los temas específicos del proyecto.
- Evaluar el cumplimiento del estudiante en el proceso metodológico de práctica profesional supervisada.
- Revisión y orientación al estudiante sobre los productos requeridos en el desarrollo de la práctica profesional supervisada.
- Comunicación con las autoridades académicas universitarias del desarrollo de la práctica.

1.4.13 Coordinaciones y alianzas

- **Internas**

Se realizó coordinaciones con persona enlace institucional para la legitimidad, aprobación y acompañamiento en la ejecución del proceso de práctica.

Asimismo, se realizó coordinación con el delegado departamental para el conocimiento de las actividades a realizar en el proceso de la práctica profesional supervisada.

De igual manera se coordinó con los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- **Externas**

Para el desarrollo de las actividades planificadas se gestionó y se informó de actividades en el proceso de practica en reuniones de COMUSAN a nivel municipal con actores locales vinculados al tema de seguridad Alimentaria y Nutricional siendo ellos: Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Salud Pública y Asistencia social (MSPAS) Ministerio de Educación (MINEDUC) entre otras.

1.4.14 Incidencia del proyecto en la región

Con la ejecución del proyecto “Organización y Seguridad Alimentaria y Nutricional de los integrantes de COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso se contribuyó a demostrar que la efectividad de la Organización logra los beneficios comunes en la sociedad.

Al mismo tiempo con el aumento de conocimientos en temas afines al proyecto se proyectó empoderamiento y mejor nivel de gestión para atender la problemática de desnutrición a nivel municipal. De igual manera se logró influir en las comunidades vecinas a motivar las organizaciones y atender los efectos que causa la inseguridad alimentaria en esta área geográfica del departamento de El Progreso, Guatemala.

Con la ejecución del proyecto se obtuvo la confianza que los integrantes de la COCOSAN adquirieran el empoderamiento necesario para realizar acciones de vigilancia, control y atención a la niñez en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional.

1.4.15 Implicaciones éticas a considerar

Se considera que con la ejecución del proyecto “Organización y Seguridad Alimentaria y Nutricional en los integrantes de COCOSAN” se contribuyó a empoderar a los integrantes de la comisión a que reconozcan el derecho que como ciudadanos tienen, que es velar por el cumplimiento de la alimentación y nutrición.

Tomando en cuenta que los beneficiados directos del proyecto son los niños de 0 a 5 años que representan el futuro de la sociedad se realizaron actividades con valores de responsabilidad, transparencia, honestidad, entre otras.

1.4.16 Recursos

❖ Técnicos y humanos

- Estudiante de la práctica profesional supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo de la Universidad Rafael Landívar.
- Enlace institucional asignado por el Delegado departamental de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Encargado del área de trabajo institucional, donde se ubica la COCOSAN intervenida.
- Integrantes de la COCOSAN intervenida.

Facilitador de talleres específicos a seguridad alimentaria y nutricional, monitor del área de SESAN.

- Tutor de práctica profesional supervisada.
- Técnicos institucionales gubernamentales y no gubernamentales involucrados.
- **Materiales**

Para la ejecución del proyecto se ha utilizado los siguientes materiales: equipo de cómputo y audiovisual, cámara fotográfica, fotocopidora, megáfono, papelografos, folder, hojas de papel bond, marcadores, maskintape, lapiceros, libretas entre otros.

- **Monetarios**

Los recursos monetarios financiados se refieren a la inversión económica que significó el cumplimiento de las diferentes actividades ejecutadas y aportes del Centro de Práctica que fue la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional sede departamental El Progreso y estudiante de práctica profesional supervisada de Trabajo Social.

1.4.17 Presupuesto

En este recurso se incluyeron los ingresos, gastos e inversiones necesarios para la ejecución del proyecto. Es importante reiterar que incluye el aporte que se dejara en la institución como profesional. (Ver Anexo No.9)

1.4.18 Monitoreo y evaluación

Este proceso se realizó a medida que se ejecutaron las diferentes actividades del proyecto para verificar el alcance de los objetivos planificados, comparando lo planeado con lo ejecutado en cada fase entregando informe mensual a la persona enlace institucional y docente de la práctica supervisada II correspondiente de la Universidad Rafael Landívar.

Se realizó evaluación final a través de dinámicas de grupos en las cuales se pudo cuantificar el nivel de comprensión adquirida por los participantes en cada uno de los temas impartidos y la calidad de conocimientos que serán de mucha utilidad a los integrantes de la COCOSAN.

Las evaluaciones fueron de vital importancia ya que todos los temas impartidos eran de acuerdo a la necesidad de mejorar el funcionamiento del trabajo de la Comisión y se pudo comprobar a través de esta actividad de retroalimentación la buena disponibilidad de aprendizaje que existe en el grupo para enfrentar la problemática de la organización en materia de seguridad alimentaria y nutricional.

2. PRESENTACION DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto denominado: “Organización y Seguridad Alimentaria en los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso.

Para una mejor comprensión se consideró dividirlo en las siguientes fases:

FASE I: Socialización del proyecto

Actividad 1. Socialización del proyecto en centro de práctica

Se procedió a socializar el proyecto en reunión con representantes de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Sede El Progreso, contando con la participación del Ingeniero Agrónomo Carlos Chigua, el señor Oscar Aguilar delegado departamental, delegado municipal de Sanarate y Claudia Boche estudiante de práctica supervisada II de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, presentando el plan de actividades a realizar para el logro de los resultados previstos del proyecto que fue revisado y aceptado por la autoridad máxima en la sede institucional departamental de la institución por cumplir las expectativas deseadas como apoyo a la organización atendida y a la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Es importante mencionar que el representante de la Delegación Departamental hizo referencia que la ejecución del presente proyecto contribuirá al mejoramiento del desempeño de la COCOSAN en la comunidad y además puede servir de modelo para el resto de Comisiones establecidas dentro del municipio.

Socialización del proyecto ante COMUSAN

Se realizó reunión ordinaria de COMUSAN con la participación de 15 personas representantes de instituciones gubernamentales del municipio de Sanarate, se presentó el proyecto “Organización y Seguridad Alimentaria y Nutricional en los integrantes de COCOSAN de San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso” asimismo, se presentó el plan de actividades que conllevo la obtención de los resultados alcanzados.

Socialización del proyecto en COCOSAN

Se realizó reunión en San Juan Las Flores con la participación de 15 personas; 1 hombre y 14 mujeres que integran a la fecha la COCOSAN, enlace municipal y estudiante de practica supervisada, para socializar las actividades programadas por la estudiante en respuesta a la ejecución del proyecto “Organización y Seguridad Alimentaria en los integrantes de COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso. Los asistentes mostraron interés y agradecimiento pues les pareció interesante ampliar conocimientos afines a la problemática nutricional y brindar una mejor atención a la población.

Organización y activación de la COCOSAN

Considerando que para la ejecución del proyecto se organizó a la COCOSAN se realizó reunión con la participación de 15 personas, un hombre y catorce mujeres personas voluntarias y representativas de diferentes grupos existentes en la comunidad y en base a técnicas participativas se procedió a tomar propuestas entre los asistentes para integrar la directiva de COCOSAN para el presente año dos mil dos mil diecisiete, quedando integrada la comisión para dar inicio a las diferentes actividades programadas en el proyecto.

Utilizando metodología participativa se procedió a integrar la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la cual quedó de la siguiente manera: Presidente: Ana Luisa Ochoa, Vicepresidente: Carmen Hernández, Secretaria: Sindi Ochoa, Tesorero Rosario Hernández, , Vocal I Jennifer Arriola, Vocal II, Ricardo Ruano, Vocal III Sofía de León, Vocal, IV Mirian Morales, Vocal V Mariela Ochoa, Vocal VI, Vocal VII, Ruth Ramos, Vocal VIII Yolanda Ramos Hernández, Vocal IX Brenda Nataly Rodas, Vocal X Andrea Castañeda.

La reunión fue realizada en un ambiente participativo y voluntario en donde se sensibilizo a los asistentes a cada momento de los beneficios de realizar un mejor accionar como comisión y de la necesidad que tienen de cumplir con las misiones que les han sido encomendadas entre ellas: detectar los problemas de inseguridad alimentaria mediante indicadores, formar parte del sistema de alerta temprana,

sensibilizar a los integrantes de la comunidad en temas de seguridad alimentaria y nutricional. (Ver anexo No. 10,11).

FASE II

Resultado 1: Conocimiento de necesidades del contexto local concernientes al proyecto

Realización de diagnóstico comunitario

Se realizó reunión con 15 personas, 1 hombres y 14 mujeres que integran la COCOSAN con el fin de recolectar información necesaria para el diagnóstico participativo tomando en cuenta la existencia de representatividad de los diferentes sectores de la comunidad para definir las líneas bases necesarias a seguir en el proyecto “Organización y Seguridad Alimentaria y Nutricional en los integrantes de la COCOSAN”.

Se utilizó las herramienta de FODA y árbol de problemas con los que se pudo visualizar, identificar y priorizar las problemáticas internas y externas que afectan a la comunidad en relación a la organización (COCOSAN), para tomar en cuenta los factores que afectan y hacer énfasis en cada una de las actividades planificadas en la ejecución del proyecto. (Ver anexo No. 12).

Análisis de resultados de diagnóstico

Se realizó reunión entre el señor Oscar Aguilar delegado municipal de Sanarate y Claudia Boche, estudiante de practica supervisada II de Trabajo Social para analizar los resultados del diagnóstico comunitario, priorizando los temas necesarios en el proyecto en relación a las necesidades expuestas por la organización.

Se consideró que los talleres debían realizarse en beneficio del mejor funcionamiento de la organización, haciendo énfasis en: independencia institucional, trabajo en equipo y autogestión local logrando así, que los integrantes de la COCOSAN sean voceros directos para el resto de la población en transmitir conocimientos en temas de organización y seguridad alimentaria y nutricional.

Taller de capacitación sobre: motivación

El taller fue ejecutado por la estudiante de practica supervisada II Claudia Boche en el cual hubo participación de 18 personas, 3 hombres y 15 mujeres, de los que 15 forman parte de la COCOSAN y el resto son personas voluntarias.

Mediante la utilización de metodología participativa se abordaron los subtemas de: factores de motivación, realizando dinámicas para lograr la participación e involucramiento de las asistentes en el taller y en las diferentes actividades que corresponden a la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se realiza labor de reforzamiento organizacional para establecer metas y actitudes positivas en los integrantes de COCOSAN para que puedan tener bases que les permitan alcanzar los objetivos tomando en cuenta posibles obstáculos que se presenten.

Fase III

Resultado 2: Fortalecimiento de conocimientos en organización y seguridad alimentaria y nutricional

Elaboración de plan de capacitación

Reunión con delegado municipal de SESAN, Sanarate para coordinar el apoyo en el plan de capacitación a los miembros de la COCOSAN. El señor Oscar Aguilar manifestó el apoyo incondicional ante la necesidad de ampliar los conocimientos en organización y seguridad alimentaria y nutricional para tener en la institución un apoyo idóneo de la comisión.

En base a las referencias obtenidas del diagnóstico se consideró ampliar los conocimientos en organización y seguridad alimentaria y nutricional haciendo énfasis en cada actividad de la importancia de la independencia institucional, autogestión local y trabajo en equipo para que los integrantes de la COCOSAN ejecuten labor definidas para la comisión. (Ver anexo No. 13)

Taller sobre: organización y participación social

Se realiza taller a los integrantes de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional impartido por la estudiante de practica supervisada II Claudia Boche, se contó con la

participación de 15 personas, 1 hombre y 14 mujeres personas quienes motivados interactuaron y aportaron ideas en ambos temas alcanzándose los objetivos de la actividad.

A Partir de una reflexión realizada se socializa con los participantes de las ventajas y desventajas derivados de una buena organización y participación social, asimismo se realizó una dinámica de grupos en la que se logró fortalecer los conocimientos del trabajo en equipo y donde se observó el interés y dinamismo de parte de los participantes en mejorar las actitudes positivamente en favor de la niñez con desnutrición en la comunidad.

Taller de seguridad alimentaria y nutricional

Se ejecutó el taller sobre el tema: higiene y manipulación de alimentos entre el señor Oscar Aguilar delegado municipal de SESAN y estudiante de practica Supervisada II Claudia Boche, en el cual se contó con la presencia de 15 personas 01 hombre y 14 mujeres que forman parte de la COCOSAN, los subtemas desarrollados fueron los siguientes: Métodos de Purificación del Agua, Higiene Personal y Medidas básicas en la Manipulación de Alimentos.

Para hacer dinámico el aprendizaje acorde al tema, se fabricó un desinfectante que principalmente sirvió en la práctica de buenos hábitos de higiene en el hogar, minimizando los efectos de la contaminación y propagación de enfermedades.

Los participantes lograron autoevaluarse y retroalimentar en lo que son las buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos que son importantes para mantener la seguridad alimentaria y nutricional en el hogar además se comprometieron a replicar lo aprendido con las demás familias en el entorno físico de la comunidad.

Elaboración de manual didáctico con lineamientos de la organización y la seguridad alimentaria y nutricional

Con el apoyo y coordinación entre estudiante de práctica supervisada y personal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de El Progreso, se elaboró un manual didáctico con lineamientos para la organización y la seguridad alimentaria y nutricional que le facilitó a los integrantes de la COCOSAN dirigir el accionar en base al Manual de Gobernanza de la institución encargada de coordinar

aspectos concernientes a mejorar el accionar de la comisión en beneficio de la población objetivo del presente proyecto.

Este documento elaborado bajo conocimiento y supervisión del delegado departamental de SESAN quien aporó revisiones correspondientes para mejorar dicho instrumento que sirvió de apoyo a los integrantes de la COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso para mejorar el funcionamiento.

El manual didáctico contempla los siguientes capítulos: En el capítulo I se explica breve resumen del marco normativo para aplicar la gobernanza en SAN, contiene los siguientes subtemas: a) La seguridad alimentaria como un derecho humano fundamental, b) La Política y la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En el capítulo II se desarrollan los conceptos de: propuestas para mejorar la gobernanza municipal en seguridad alimentaria y nutricional, contiene los subtemas: a) la creación de la soberanía b) La organización comunitaria c) la buena gobernanza d) las buenas prácticas de gobernanza dentro del municipio.

Fase IV

Resultado 3: Construidas las capacidades para las gestiones de la organización y seguridad alimentaria y nutricional de la COCOSAN en San Juan Las Flores, Sanarate El Progreso.

Elaboración de guía estratégica de gestiones en COCOSAN

Con el apoyo del delegado municipal de Sanarate y estudiante de Trabajo Social se elaboró guía estratégica que exterioriza habilidades de gestión de la COCOSAN con actores locales y contempla diferentes actividades que se deben realizar para mejorar el funcionamiento y auto sostenibilidad a la organización en relación a la seguridad alimentaria y nutricional.

Entrega y socialización de manual didáctico con lineamientos y guía estratégica para la COCOSAN

Se realiza reunión con la participación de las siguientes personas: los 15 integrantes de la comisión, 1 hombre y 14 mujeres, la persona enlace de SESAN asignado para la comunidad y estudiante de práctica profesional supervisada II y a través de exposición

utilizando de instrumentos papelografos se socializan los contenidos del manual didáctico de lineamientos, funciones, y guía estratégica de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional.

A través de esta reunión se explicó la ruta establecida por SESAN para la COCOSAN garantizando de esta manera la sostenibilidad de la organización en función a los objetivos establecidos para atender los casos de desnutrición en la comunidad.

Se hizo entrega de 16 ejemplares del documento de la siguiente manera: 15 a cada uno de los integrantes de la comisión y 1 al monitor de SESAN, quienes con actitud positiva refieren que a través del documento tienen mejor claridad para realizar actividades oportunas correspondientes a la organización en SAN. (Ver anexo No. 14)

Feria de la organización y la seguridad alimentaria y nutricional

Se realizó la presente actividad gracias al llamado que se hiciera a través del instrumento megáfono, visitas domiciliarias e institucionales en la comunidad atendida y a través de recorrido comunal con el apoyo de los 15 integrantes de la COCOSAN.

Para la feria de la organización y la seguridad alimentaria y nutricional que se llevó a cabo con la participación de los 15 integrantes de la organización atendida, 8 estudiantes que forman la directiva del instituto de educación media de telesecundaria local, 3 persona particulares voluntarias, enlace institucional de SESAN y estudiante de práctica profesional supervisada II, tuvo lugar en el salón de reuniones de la COCOSAN y en casa particular de una persona voluntaria que presto el horno manual que se utilizó para hornear dichos alimentos.

Para el logro del objetivo de la actividad fue necesario sensibilizar a los integrantes de COCOSAN y estudiantes participantes de la importancia de unificar esfuerzos en organización, para brindar la atención adecuada a la seguridad alimentaria en la comunidad.

La actividad fue práctico-educativa, debido a que en primer lugar se realizó una breve retroalimentación de los temas impartidos en los talleres durante la ejecución del proyecto con el fin de verificar los conocimientos adquiridos por los integrantes de la

comisión sirviendo como autoevaluación del contenido para el fin del proyecto y replicar los mismos a las personas voluntarias que participaron.

Seguidamente se realizó una práctica demostrativa de elaboración de alimentos con ingredientes nutritivos de origen local, elaborando pasteles de zanahoria, banano y de quilete o macuy con lo que se dio a conocer que es importante hacer uso de los alimentos que existen en la comunidad; para brindar una dieta alimenticia balanceada y para tener otras alternativas de ingresos económicos para fondos de emergencia de la organización y del hogar.

Para el logro del objetivo de la actividad fue necesario sensibilizar a los integrantes de COCOSAN y demás personas participantes de la importancia de unificar esfuerzos en organización, para brindar la atención adecuada a la seguridad alimentaria en la comunidad y además sirvió como incentivo de motivación a los integrantes del grupo para reflexionar e involucrarse permanentemente en los eventos que propicien el desarrollo humano y el alcance de un bienestar digno de la población.

En beneficio del grupo de jóvenes asistentes a la actividad, se elaboró una síntesis descriptiva de cada uno de los talleres impartidos para que todos conocieran la importancia de los temas relacionados a la seguridad alimentaria y asumieran las responsabilidades que conlleva la nutrición en los niños menores de cinco años y se les hizo conciencia de que los beneficios en casos de problemáticas no se pueden enfrentar sin el apoyo de la organización específica en este caso la COCOSAN.

Por lo que fue necesario aumentar la sensibilización social en cuanto a fomentar la participación, evitando la apatía al involucramiento en las organizaciones sociales que debe existir en la comunidad.

3. ANALISIS DE RESULTADOS

A continuación se presentan el análisis de resultados obtenidos en base a la ejecución del proyecto “Organización y Seguridad Alimentaria en los integrantes de la COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, departamento de El Progreso.”

Considerando que todo propósito planificado debe presentar procedimientos que demuestren el logro de los resultados razón por la cual se presenta a continuación los hechos en diferencia con lo logrado en el proyecto.

Para ello se hará un análisis de las diferentes acciones realizadas que conllevan el alcance de los resultados tomando en cuenta los aspectos que hicieron posible la ejecución del proyecto, asimismo el involucramiento de las personas que integran la comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional-COCOSAN.

Resultado No.1 Conocimiento del contexto local que afecta la organización y la seguridad alimentaria y nutricional.

El diagnóstico rural participativo, indico la ruta adecuada a seguir para intervenir apropiadamente al cumplimiento de metas del proyecto y además ayudo a que los participantes de la COCOSAN autoevaluaron prontitudes del contexto social que interfieren en el desarrollo organizacional y en el alcance de los objetivos de la comisión.

Además de haber sido una experiencia de aprendizaje para los protagonistas del proyecto se pudo constatar que los programas sociales existentes en la comunidad han afectado el desarrollo organizacional y por ende comunitario, debido a que brindan ayudas temporales que han fomentado el desinterés a la participación social y la población ha alimentado el habitó negativo de acomodamiento social.

Las problemáticas que evidenció el diagnostico rural participativo referentes a la organización comunitaria existente fueron: ausencia de conocimientos en organización, desmotivación y deterioro de la población en participación social; elementos importantes que ayudan al desarrollo de la sociedad.

Tomando en cuenta que el tema de salud es uno de los componentes básicos para el bienestar humano y especialmente cuando se refiere a efectos que perjudican a niños, la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), debe ser una organización de vanguardia que ejecute a través de estrategias acciones que favorezcan la disminución y atención temprana la problemática de desnutrición en la comunidad.

En relación a lo anterior describe Siguí, (1998) Introducción a la Gerencia Social, que la organización es ordenamiento inventado por el hombre, en los cuales las personas son los elementos principales, además provee el proceso administrativo que incluye la planeación, la organización y el control de una organización por lo cual es importante que la comisión se empodere de los temas que competen a la organización y seguridad alimentaria y nutricional.

Cesar Augusto Chacón autor del manual de gobernanza municipal en seguridad alimentaria y nutricional afirma que el marco normativo de Guatemala, se ha integrado a un sistema de gobernanza a través del cual se logra armonizar los intereses y atender las necesidades de las comunidades en coordinación con sus autoridades.

Este resultado permitió la organización y activación de la COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate El Progreso que cuenta con una estructura organizativa a nivel local, con capacidad de gestión y toma de decisiones para atender la disminución de daños que ocasiona la inseguridad alimentaria y nutricional en la comunidad a través del involucramiento total de los participantes en reuniones y talleres que fortalecieron el accionar del grupo.

De acuerdo a la ejecución de la presente fase se puede mencionar que este resultado permitió que los participantes desde su experiencia particular analicen la situación en que se encuentran como grupo, auto enriquezcan los conocimientos para aplicarlos en el vigilar del bienestar común tomando en cuenta que tienen derechos propios, según la Constitución Política de Guatemala en el artículo 2 garantizar la vida, la seguridad y el desarrollo integral de la ciudadanía incluyendo alimentación y nutrición.

Resultado No. 2 Fortalecidos los conocimientos de los integrantes de COCOSAN en temas de organización y seguridad alimentaria y nutricional.

El proceso de aumento de conocimientos en los integrantes de la COCOSAN fue una experiencia enriquecedora, pues permitió que las personas auto conocieran temas básicos desde su propia experiencia social organizativa tomando en cuenta la perspectiva actual que vive la comunidad se articularon los conocimientos para beneficio de la comisión involucrándose en el proceso temas encaminados a la aplicación de los derechos correspondientes a la ciudadanía sobre las obligaciones del Estado según la Constitución Política de Guatemala en su artículo 2 garantizar la vida, la seguridad y el desarrollo integral que incluyen alimentación y nutrición.

Es importante ampliar los conocimientos para promover respuestas a la inseguridad alimentaria y nutricional, por lo cual se espera que la comisión capacitada sean personas que transmitan instrucciones que apoyen la efectividad de los resultados esperados de la organización tales como: la réplica de conocimientos para el buen funcionamiento de las organizaciones sociales y la realización de buenas prácticas alimenticias, minimizando los casos de desnutrición en la comunidad.

Mediante el empoderamiento de conocimientos en cuanto a la organización y la seguridad alimentaria y nutricional las comunidades realizan proyectos generados desde la iniciativa pública pero tienen ventajas si poseen buen nivel de organización y son reconocidos por generar poder local sobre la población.

Para Powel (1990) el empoderamiento es el proceso por el que los individuos, grupos y comunidades controlan sus circunstancias y alcanzan sus objetivos, luchando por la maximización de la calidad en sus vidas por lo cual se consideró de vital importancia dar a conocer a los integrantes de COCOSAN temas de importancia afines al buen funcionamiento de la organización.

Para que un grupo alcance los objetivos para los cuales fue creado necesita ampliar los conocimientos sobre los temas en los cuales gira la atención y conocer la organización y la seguridad alimentaria y Nutricional permite a los integrantes de la COCOSAN llevar a cabo acciones que sirvan de apoyo a las instituciones y a la

comunidad en especial en la detección temprana de los casos como la referencia inmediata para la atención médica necesaria.

La importancia de ampliar conocimientos en los integrantes de COCOSAN es traer el control de las enfermedades por inseguridad alimentaria los menores de cinco años, permite compartir esfuerzos con las familias en riesgo, aumentar la confianza y el apoyo mutuo en la comunidad y sin remuneración las personas fortalecen valores de amor al prójimo y desarrollan habilidades que minimicen la problemática de desnutrición.

Se considera que entre otros desafíos del Trabajo Social, es proponer a las organizaciones medidas favorables para afrontar el efecto de la ejecución de inadecuadas políticas sociales tales como: la dependencia y el asistencialismo social para que las personas transformen los hábitos inadecuados por medidas concretas que les permitan incidir para un bienestar integral.

Chacón C. afirma que “La seguridad Alimentaria y Nutricional es un derecho humano fundamental y forma parte del catálogo de derechos reconocidos por el Estado de Guatemala desde todos los ámbitos legales: internacional, constitucional y de legislación ordinaria “

Resultado No. 3 Construidas las capacidades para las gestiones de la organización y seguridad alimentaria y nutricional

A través de esta actividad se logró construir capacidades en los integrantes de COCOSAN tales como: auto conocer el entorno en que viven y las diferentes problemáticas a las que se enfrentan como organización local, fortalecimiento de capacidades en temas de organización y seguridad alimentaria y nutricional, definición de ruta adecuada a seguir en casos de emergencia por niños con problemáticas de desnutrición efecto de la inseguridad alimentaria realizando gestiones precisas al caso.

En relación a lo anterior el PNUD (2009), afirma que el desarrollo de capacidades es el proceso a través del cual los individuos, organizaciones y sociedades fortalecen capacidades para establecer y lograr sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo.

La construcción de capacidades en organización ha sido vital debido a la insuficiente calidad de conocimientos no se gestiona e incide en el desarrollo integral de la población.

Según el PNUD (2009), señala que en términos estrictos, lo que saben las personas, el conocimiento asegura sus capacidades y, por tanto, el desarrollo de capacidades visto desde la perspectiva de los tres niveles que identificamos precedentemente, el conocimiento se ha promovido tradicionalmente a nivel individual, especialmente a través de la educación. Pero también se puede crear y compartir conocimiento dentro de una organización, como, por ejemplo, a través de la capacitación en el trabajo, o incluso fuera del ámbito formal de una organización.

Según el PNUD (2009), elementos del enfoque para el desarrollo de capacidades menciona que “El desarrollo de capacidades comienza a partir de personas que establecen un dialogo en caso de que se mejorara una capacidad y se comprometieran con el proceso y realizaran una inversión personal para su éxito. A esto es a lo que nos referimos cuando hablamos de apropiación” por lo cual se consideró construir capacidades esenciales a la organización.

Conforme con la ONU la construcción de capacidades es ampliar el término de aumento de capacidades para alcanzar todos los aspectos de creación y mantenimiento y la ampliación de capacidades, esto incluye aprendizaje y varios tipos de capacitación al mismo tiempo de esfuerzo de todos los entornos sociales.

Sin duda alguna las intervenciones comunitarias se realizan a partir de la evaluación de conocimientos para abordar la situación de inseguridad alimentaria por lo cual la construcción de conocimientos específicos a la organización era de carácter inmediato.

Según la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala, la participación ciudadana es un derecho de todo ciudadano y el Estado promueve la participación articulada de la población en la formulación, ejecución y seguimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y las políticas sectoriales que de ella se deriven.

El Trabajador Social tiene entre los diferentes roles entre otros desafíos empoderar a la población sobre los derechos que le corresponden como ciudadano, es por ello que ejecuta labor de capacitador y sujeto que genera conocimientos para que la población desaprenda costumbres inapropiadas en función del desarrollo social.

La capacidad de construir capacidades para un fin específico solo compete a los interesados por lo cual se ha brindado el soporte técnico correspondiente a la COCOSAN y fue interesante servir de canal de apoyo a la organización para que ejecuten las labores necesarias afines para que obtuvieran los resultados esperados del grupo.

La población rural por diferentes razones de origen social no cuenta con el nivel educativo amplio por tal razón solo son receptores de ayudas paliativas que no contribuyen al desarrollo comunitario, por lo cual es urgente que los profesionales en Trabajo Social ejerzan roles profesionales con conciencia social aportando todo los conocimientos necesarios y veraces a la ciudadanía objeto de atención.

Por tal razón fue productiva esta actividad debido a que la construcción de las capacidades de los integrantes de la COCOSAN era necesaria, tomando en cuenta que para accionar positivamente en favor de los objetivos de la organización deben estar bien capacitados de los temas específicos y saber que conllevan los roles que debe ejecutar la comisión en favor de la niñez con problemáticas de seguridad alimentaria y nutricional.

4. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El plan de sostenibilidad del proyecto “Organización y Seguridad Alimentaria y Nutricional de los integrantes de la COCOSAN “San Juan Las Flores, Sanarate departamento de El Progreso se realiza con el fin de obtener un proceso de involucramiento activo de los integrantes del grupo COCOSAN ha sido importante empoderar los conocimientos relativos al accionar de la organización, para que tengan las herramientas necesarias que las actividades vayan orientadas a mejorar el quehacer del grupo y se auto sostengan a mediano y largo plazo.

El periodo contemplado para el presente proyecto es del mes de julio de 2017 a julio de 2018 principalmente para desarrollar acciones que sustenten la organización y la seguridad alimentaria y nutricional involucrando al resto de los habitantes de la comunidad, siendo necesario que la comisión ejerza su labor como grupo centinela en detección de casos, monitoreo y prevención de enfermedades que provienen por la inseguridad alimentaria y nutricional, promocionando practicas integradas y coordinadas con las demás instituciones locales.

Las perspectivas del plan pretenden que los actores involucrados en la seguridad alimentaria y nutricional realicen actividades asignadas como respuesta a las necesidades de desnutrición local y a la Secretaria de Seguridad Alimentaria y nutricional SESAN.

4.1 Justificación

El involucramiento de la comisión con la población en general no ha sido la adecuada pues es necesario que se den a conocer y promocionen actividades que vayan encaminadas a disminuir los casos de desnutrición en la comunidad ejerciendo labor de prevención en coordinación y apoyo de instituciones estatales con presencia en la comunidad.

Tomando en cuenta que la desnutrición es el efecto de la mala alimentación y el escaso acceso a la alimentación básica necesaria para el crecimiento de la niñez guatemalteca, es importante que las familias busquen alternativas a través de varias actividades educativas encaminadas a disminuir la problemática. Por tal razón se considera el plan

de sostenibilidad para brindar estrategias que provean herramientas para darle seguimiento a las actividades de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

4.2 Objetivo

General

Establecer criterios de sostenibilidad en los integrantes de la COCOSAN para que fortalezcan el accionar a través de gestión, coordinación e incidencia promoviendo la disminución o en efecto la atención adecuada a casos de desnutrición a nivel local.

Objetivos específicos

1. Fortalecer el funcionamiento de la COCOSAN a través de acciones como la autogestión, coordinación e incidencia para lograr las metas de la comisión.
2. Establecer alianzas estratégicas institucionales para la sostenibilidad de la comisión a fin de brindar ayuda específica a la población a largo plazo.

4.3 Resultados

- Identificar el nivel de factibilidad de la organización en seguridad alimentaria y nutricional
- Implementar un recetario de cocina saludable a través de la elaboración de un recetario local.
- Elaborar un plan de trabajo por semestre en la organización (COCOSAN.)

4.4 Metodología

La metodología que se utilizó para el plan de sostenibilidad fue la participativa a través del apoyo de las diferentes instituciones comprometidas en el proyecto como el compromiso adquirido por cada integrante de la COCOSAN para ejecutar las diferentes acciones utilizando medidas y herramientas básicas de los grupos focales.

Cuadro No. 5 Actividades del plan de sostenibilidad

RESULTADO	ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	TIEMPO	RESPONSABLES
Identificado el nivel de factibilidad de la Organización en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<p>Coordinación interna para el Seguimiento con las reuniones mensuales con los integrantes de COCOSAN</p> <p>Integrantes de COCOSAN aumentando conocimientos en Seguridad Alimentaria y Nutricional</p> <p>Gestión de recursos, materiales o insumos para dichos talleres</p>	<p>5 gestiones de seguimiento de capacitaciones afines a la comisión ante instituciones locales en los meses de julio a noviembre 2017</p> <p>5 Talleres en el transcurso de meses julio a noviembre 2017</p> <p>5 solicitudes a instituciones locales para obtener recursos de apoyo a las capacitaciones en los meses de julio a noviembre 2017</p>	De Julio 2017 a julio de 2018	COCOSAN, SESAN, MSPAS, MAGA, MIDES y Municipalidad.
Implementado un recetario de cocina saludable	<p>Gestión de recursos humano para capacitaciones teórico-prácticas de cocina saludable.</p> <p>Gestión de recursos humano para capacitaciones teórico-prácticas de cocina saludable.</p>	<p>3 gestiones para recibir apoyo humano de instituciones con presencia local.</p> <p>3 capacitaciones los meses de febrero a junio de 2018</p> <p>3 Talleres de cocina a grupos locales en los meses de febrero a junio de 2018.</p>	De Julio 2017 a julio de 2018	COCOSAN, SESAN, MSPAS, MAGA, MIDES y Municipalidad
Elaborado un plan de trabajo por semestre en COCOSAN	Coordinación con diversos grupos locales para aumentar conocimientos en Seguridad Alimentaria y Nutricional	<p>6 solicitudes escritas a las instituciones con presencia local en el mes de julio de 2018</p>	De Julio 2017 a julio de 2018	COCOSAN, SESAN, MSPAS, MAGA, MIDES y Municipalidad

RESULTADO	ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR		RESPONSABLES
	Elaboración de un plan de acción de COCOSAN para prolongar el nivel de vida de la comisión. Socialización de un plan de trabajo ante instituciones locales	3 reuniones en el transcurso del mes de julio de 2018. 1 convenio de apoyo interinstitucional con COCOSAN en el mes de julio de 2018.		

Fuente: Elaboración propia, (2016).

5. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Para la ejecución del proyecto “Organización y Seguridad Alimentaria y Nutricional de los integrantes de COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso y apoyar al desarrollo integral comunitario específicamente con la Comisión de Seguridad Alimentaria, lograr los objetivos definidos para reducir los índices de inseguridad alimentaria en la comunidad se contempla base teórica y definiciones de algunos autores específicamente relacionados al tema.

Es evidente entonces, según datos del último censo realizado por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional afirma que el área rural es la más afectada. En este propósito en el que la seguridad alimentaria y nutricional es un tema de vital importancia debido a que forma parte de las necesidades básicas para el desarrollo humano especialmente tratándose de menores de edad que son los primeros en sufrir los efectos de las diferentes problemáticas que atraviesa el país.

5.1 Organización

Ander Egg, (2011) refiere que es toda forma de agrupación social, con estructura racional y con características específicas que se crea para solucionar problemas comunes. Está referido a un sistema de regulación de la relación de autoridad y responsabilidad en función del proceso administrativo. Esta, se da cuando los miembros de una comunidad, interesados en solucionar los problemas que tienen, se reúnen voluntariamente y deciden participar activamente en la búsqueda de soluciones, con este fin proponen las acciones que consideran necesarias para lograr sus objetivos dándoles un orden y asignándoles los recursos necesarios.

5.2 Organización comunitaria

Es aquella que se genera por el esfuerzo deliberado de reconstrucción para reorganizar la comunidad con la participación de la población, mediante un proceso que modifica la vida social de manera ordenada y planificada. Es una de las formas como la comunidad puede responder de manera organizada, a ser parte de los grupos que tienen vida activa en los procesos de organización de la comunidad.

Para Dwight Sanderson y Robert Polsen, (Rural Community Organization. 1939), el objetivo de la organización de la comunidad es desarrollar relaciones entre grupos e individuos que permitan a éstos actuar conjuntamente a los fines de crear y sostener servicios y agencias mediante las que alcanzar sus más altos valores para el bienestar general de la comunidad”

La organización es la estructura que se da a un grupo de personas para funcionar de acuerdo a un método y a un objetivo común. Cuando varias personas deciden organizarse lo hacen porque tienen intereses o problemas comunes que les exigen su unión para poder enfrentarlos.

Según Ezequiel Ander Egg. (2012) el programa Trabajo Social y desarrollo humano, es aquel que se genera por el esfuerzo deliberado de reconstrucción para reorganizar la comunidad con la participación de la población, mediante un proceso que modifica la vida social de manera ordenada y planificada. Es una de las formas como la comunidad puede responder de manera organizada, a ser parte de los grupos que tienen vida activa en los procesos de organización de la comunidad.

Por lo tanto la organización comunitaria, es el proceso para desarrollar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser los agentes dinámicos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios la investigación de los problemas locales, el planteamiento y la ejecución por si mismos de las soluciones y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar general.

5.3 Motivación

El psicólogo estadounidense Abraham Maslow, (1943) diseñó una jerarquía motivacional en cinco niveles que son: fisiológicas, de seguridad, de amor y pertenencia, de estima y de auto-realización según él explican la determinación del comportamiento humano.

Necesidades fisiológicas

Son de origen biológico y refieren a la supervivencia del hombre; considerando necesidades básicas e incluyen cosas como: necesidad de respirar, de beber agua, de dormir, de comer, de sexo, de refugio.

Necesidades de seguridad

Se refieren a las necesidades fisiológicas están en su gran parte satisfechas, surge un segundo escalón de necesidades que se orienta a la seguridad personal, el orden, la estabilidad y la protección. Aquí se encuentran cosas como: seguridad física, de empleo, de ingresos y recursos, familiar, de salud y contra el crimen de la propiedad personal.

Necesidades de amor, afecto y pertenencia

Describe que cuando las necesidades anteriores están medianamente satisfechas, la siguiente clase de necesidades contiene el amor, el afecto y la pertenencia o afiliación a un cierto grupo social y buscan superar los sentimientos de soledad y alienación. Estas necesidades se presentan continuamente en la vida diaria cuando el ser humano muestra deseos de casarse, de tener una familia, de ser parte de una comunidad, ser miembro de una iglesia o asistir a un club social.

Necesidades de estima

Cuando las tres primeras necesidades están medianamente satisfechas, surgen las necesidades de estima que refieren a la autoestima, el reconocimiento hacia la persona, el logro particular y el respeto hacia los demás; al satisfacer estas necesidades, las personas tienden a sentirse seguras de sí misma y valiosas dentro de una sociedad; cuando estas necesidades no son satisfechas, las personas se sienten inferiores y sin valor.

Por lo anteriormente expuesto se consideró de vital importancia hacer énfasis del tema motivación a los integrantes de COCOSAN puesto que las personas motivadas, actúan para satisfacer necesidades de diferente tipo especialmente tratándose de satisfacer un bien común.

5.4 Participación social

Según Rubio Méndez, D. y Vera Vergara, A. (2012), la participación social constituye un hecho sociocultural estructurado desde normas culturales estandarizadas, la cual define las condiciones de integración social en que se encuentran individuos, grupos y comunidades.

La Participación social se define como un proceso de interacción social, donde los individuos se involucran a partir del reconocimiento de las necesidades de cambio, prevaleciendo el ejercicio de libertad individual, grupal y comunitaria, sobre las normas socioculturales.

Los grupos sociales, las comunidades, e incluso los individuos, muestran una relativa independencia y autonomía frente a las normas sociales y culturales institucionalizadas, lo cual les permite, no solo decidir libremente su conducta frente a un conflicto o situación de cambio, sino también influir en la transformación de las normas institucionalizadas que definen las condiciones de marginación o participación social, en su propio contexto y en otros.

La participación social es co-extensiva al hecho social: toda persona, lo quiera o no, interactúa con otros y concurre, aunque sea con su pasividad y su sumisión, a un cierto modo de ser social. Sin embargo, con el concepto "participación", en cuanto fenómeno analizado por la Sociología y por otras Ciencias Sociales, se intenta evidenciar la implicación de la persona o del grupo en la vida social en formas y modalidades diversas. Se considera a la persona en su condición de sujeto de la vida social, de su organización y de su proyecto.

En este sentido entendemos la participación social en contraposición al fenómeno de la marginación social, el cual no es más que la negación de toda forma de participación. Las normas sociales institucionalizadas resultan medidas estandarizadas para la segregación o exclusión social de acciones o estilos de vidas, propias de personas o grupos sociales, que no se adecuen a sus patrones centralizados.

La mayor parte de los procesos participativos micro localizados, emprendidas desde instituciones sociales externas o desde el propio seno comunitario, aun cuando resulte

evidente su éxito, no rebasan los límites de la participación contextual, en tanto sus condiciones de marginación con respecto a la macro estructura, solo quedaría resuelta con la modificación de aquellas normas sociales o culturales que los excluyen de los patrones de éxito estandarizados; en tales casos solo se genera con éxito el espejismo de la participación social.

La participación es un proceso que está vinculado a las necesidades y motivaciones de los distintos grupos y sectores, así como la dinámica de las relaciones establecidas entre ellos en distintos momentos, condiciones y espacios, lo que va conformando todo un conjunto de redes que estimulan u obstaculizan procesos participativos.

5.5 El desarrollo de la comunidad

Según Ezequiel Ander Egg, (2011), el desarrollo de la comunidad como método y programa específico nace en un contexto y circunstancias muy diferentes de la organización de la comunidad, por una parte es distinto su escenario o ámbito de actuación y por otro aparece como una forma de actuación que no corresponde a ningún campo profesional en particular.

Como lo expresan Monreal y Gimeno (1999), sabemos que como cualquier otro concepto, el desarrollo es una construcción social e histórica, mediante el concepto de “desarrollo” se ha querido decir, a lo largo del tiempo, distintas cosas. “el desarrollo es un producto de la imaginación de unos y otros, una imaginación que siempre es resultado de una historia social, cultural y material.

Considerar el desarrollo como una construcción social e histórica es reconocer que es un producto contingente y, por lo tanto, puede ser modificado”. En esta misma línea Gilbert Rist (2002) también mira el desarrollo como “una construcción de quien lo observa”. Las representaciones que se asocian con él y las prácticas que implica varían radicalmente según se adopte el punto de vista del “desarrollador”, comprometido en hacer llegar la felicidad a los demás, o el del “desarrollado”, obligado a modificar sus relaciones, sociales y con la naturaleza, para entrar en el mundo nuevo que se le promete.

5.6 Nutrición

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2003), publican que la nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular), es un elemento fundamental de la buena salud.

Una mala nutrición puede reducir la inmunidad, aumentar la vulnerabilidad a las enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental, y reducir la productividad.

5.7 La malnutrición

La Organización Mundial de la Salud afirma que, en la actualidad el mundo se enfrenta a una doble carga de malnutrición que incluye la desnutrición y la alimentación excesiva. La malnutrición también se caracteriza por la carencia de diversos nutrientes esenciales en la dieta, en particular hierro, ácido fólico, vitamina A y yodo.

La malnutrición, en cualquiera de sus formas, presenta riesgos considerables para la salud humana. La desnutrición contribuye a cerca de un tercio de todas las muertes infantiles. Las crecientes tasas de sobrepeso y obesidad en todo el mundo están asociadas a un aumento en las enfermedades crónicas como el cáncer, las enfermedades cardiovasculares y la diabetes. Estas enfermedades están afectando con cifras crecientes a las personas pobres y las más vulnerables.

5.8 Desnutrición.

Según el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, (2008), la desnutrición es la principal causa de muerte de lactantes y niños pequeños en países en desarrollo. La desnutrición es una enfermedad causada por una dieta inapropiada, hipocalórica e hipo proteico. También puede ser causada por mala absorción de nutrientes como en la anorexia.

Tiene influencia en los factores sociales, psiquiátricos o simplemente patológicos. Ocurre principalmente entre individuos de bajos recursos y principalmente en niños de países subdesarrollados.

La diferencia entre esta y la malnutrición, es que en la desnutrición existe una deficiencia en la ingesta de calorías y proteínas, mientras que en la malnutrición existe una deficiencia, exceso o desbalance en la ingesta de uno o varios nutrientes que el cuerpo necesita (ej.: vitaminas, hierro, yodo, calorías, entre otros.)

La pérdida de peso y las alteraciones en el crecimiento son las principales manifestaciones del mal estado nutricional y basados en el peso esperado del niño (de acuerdo a su edad o estatura) se hace el cálculo que determina el grado de desnutrición moderada.

Significa que el cuerpo de una persona no está obteniendo los nutrientes suficientes. Esta condición puede resultar del consumo de una dieta inadecuada o mal balanceada, por trastornos digestivos, problemas de absorción u otras condiciones médicas. La desnutrición es la enfermedad provocada por el insuficiente aporte de combustibles (hidratos de carbono - grasas) y proteínas.

5.9 Tipos de desnutrición

5.9.1 Desnutrición global

Según Caritas Arquidiocesana de Guatemala (2014), es aquella que se identifica por el bajo peso para su edad, señalando que existe una tendencia inadecuada de crecimiento. Puede deberse a enfermedades, falta de apetito, poca ingesta de alimentos u otra causa. El indicador usado es Peso/Edad.

5.9.2 Desnutrición crónica o retraso del crecimiento

En relación a la desnutrición crónica o retraso del crecimiento, afirma Caritas Arquidiocesana de Guatemala (2014), que es aquella que se instala poco a poco, durante varios años, en los niños que no logran ingerir los nutrientes necesarios para crecer adecuadamente, por lo que su organismo se acostumbra a la falta de nutrientes y provoca un retraso en su desarrollo físico y mental que se considera irreversible. El indicador utilizado es Talla/Edad. La desnutrición crónica se traduce en un retraso en el desarrollo mental (dificultad de concentración en la escuela, poca participación, poca sociabilidad).

5.9.3 Desnutrición aguda

Para Caritas Arquidiocesana de Guatemala (2014), es aquella que se desarrolla en un niño de una forma inmediata, básicamente por la falta de alimentos, y que conlleva a un alto riesgo de mortalidad. El niño inicia con una desnutrición aguda leve, pasa a moderada y puede llegar hasta severa si la falta de alimentos continúa o se enferma, por lo que su estado se vuelve crítico y requiere tratamiento inmediato. El indicador utilizado es Peso/Talla.

5.10 Nutrición y Cultura

De Garine & Vargas, (1997) indica que la alimentación satisface una necesidad biológica del hombre, entendido como ser social dotado de cultura. La cultura influye sobre el comportamiento relacionado con el consumo de alimentos y, en última instancia, sobre el estado nutricional de los individuos que integran cada población humana.

Según Harris, citado por Manrique & Salazar, (2011), las distintas poblaciones suelen tener su propio significado sobre lo que es alimentarse adecuadamente y lo que no lo es, teniendo en cuenta no solamente su contenido nutritivo, sino también lo que su contexto cultural les ha enseñado de generación en generación, es decir, lo que es apto para comer no solo es cuestión de la fisiología de la digestión, están presentes, además, las tradiciones gastronómicas y su cultura alimentaria.

En relación a esto también afirma la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), (2006); el estado nutricional no depende únicamente del acto de alimentarse, también está determinado por diferentes factores como los económicos, sociales y culturales, y por la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos; para que exista una nutrición adecuada en la población, los hogares, las familias y las personas deben tener acceso a alimentos adecuados en todo momento.

La seguridad alimentaria en muchos países no se encuentra garantizada, lo que genera como consecuencia la malnutrición en las poblaciones, y la susceptibilidad al contagio de infecciones, que se convierte en un factor de riesgo para la muerte de la población

infantil; Muller & Krawinkel (2005) afirmaron que esta es la causa directa de 300.000 defunciones al año y la causa indirecta de la mortalidad de más del 50% de los niños y jóvenes en estos países; además, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que en el mundo existen más de 200 millones de niños que comprometen todo su potencial físico e intelectual, este hecho incrementa la crisis social, económica y de salud a nivel mundial.

5.11 Seguridad alimentaria y nutricional

Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP) (1999), la seguridad alimentaria nutricional “es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”.

La seguridad alimentaria y nutricional hace referencia a la disponibilidad de alimentos el acceso de las personas a ellos y el aprovechamiento biológico de los mismos. Se considera que un hogar está en una situación de seguridad alimentaria cuando sus miembros disponen de manera sostenida alimentos suficientes en cantidad y calidad según las necesidades biológicas.

El concepto de seguridad alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano.

Según el Instituto Nutricional de Centro América y Panamá (INCAP) y basado en las Cumbres Presidenciales de Centro América (SICA, 2002), la seguridad alimentaria y nutricional " es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles

un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo". Los pilares de la seguridad alimentaria nutricional son:

- Disponibilidad de alimentos, es decir el suministro adecuado de alimentos a escala nacional, regional o local. Las fuentes de suministro pueden ser la producción familiar o comercial, las reservas de alimentos, las importaciones, y la asistencia alimentaria.
- El acceso a los alimentos, que puede ser acceso económico, físico o cultural, existiendo diferentes posibilidades para favorecer el acceso a los alimentos, siendo estos; el empleo, el intercambio de servicios, el trueque, crédito, remesas, vínculos de apoyo familiar, o comunitario existentes.
- El consumo de alimentos, principalmente influido por las creencias, percepciones, conocimientos y prácticas relacionados con la alimentación y nutrición, donde la educación y cultura juegan un papel importante.
- Utilización o aprovechamiento biológico de los alimentos a nivel individual o a nivel de población.

5.12 Marco legal de seguridad alimentaria y nutricional

La Constitución Política de la República de Guatemala que en sus artículos números 51,93, 94 95, 98, 99 y 100, especifica que son deberes del Estado: garantizar la vida, la seguridad y el desarrollo de los habitantes de la república como un derecho sin discriminación, buscando el acompañamiento de instituciones que promuevan acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación y coordinación.

En este mismo orden y dirección la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Artículo 1 y Artículo 2, el Código de Salud en sus artículos del 1 al 6 lo indica.

El artículo 97 de la Carta Magna norma el uso racional de la fauna, la flora, la tierra y el agua. Finalmente, el artículo 99, referente a la alimentación y nutrición, establece el mandato concreto de implementar un sistema alimentario nacional efectivo.

En esa línea, la PSAN responde al compromiso nacional de promover el desarrollo humano sostenible y la ampliación y profundización de la gestión democrática del

Estado. La Política se inserta en la estrategia de reducción de la pobreza y responde a los acuerdos de paz, los cuales plantean considerar objetivos sucesivos de desarrollo, a partir de un primer e inmediato objetivo de seguridad alimentaria y adecuada nutrición para las familias y comunidades”

Mediante el acuerdo gubernativo No. 278-98, el Estado se compromete a mejorar las condiciones alimentarias de la población. En dicho acuerdo se da el mandato explícito al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de “Atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria forestal e hidrobiológica, así como aquellas que tienen por objeto mejorar las condiciones alimentarias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional”

Asimismo, el Código de Salud en el artículo 43 indica que se “(...) promoverán acciones que garanticen la disponibilidad, producción, consumo y utilización biológica de los alimentos tendientes a lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca”

Por otro lado, es importante hacer referencia a los compromisos asumidos por Guatemala mediante la suscripción de protocolos y convenios internacionales, tales como la cumbre mundial a favor de la Infancia (1990); las resoluciones de la conferencia “Acabando con el Hambre Oculta” (1992); la Declaración de Roma sobre la seguridad alimentaria mundial, proclamada en 1996; la Declaración de Roma cinco años después; las metas del milenio; el codex-alimentarius; el Convenio de Diversidad Biológica Río de Janeiro, junio de 1992; y el Protocolo de Cartagena sobre la seguridad en biotecnología.

Según el decreto 32-2005 de Guatemala que se refiere a la creación del sistema nacional de seguridad alimentaria nutricional, la seguridad alimentaria nutricional se define como el derecho a tener acceso físico, económico y social, oportuno y permanente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa, sin discriminación de raza, etnia,

color, género, idioma, edad, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

La declaración universal de los derechos humanos adoptada y proclamada por la resolución de la asamblea general 217 del 10 de diciembre de 1948 declara:

•Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

•Artículo 25

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

5.13 Políticas alimentarias y nutricionales

5.13.1 Política alimentaria

Como nos muestra Bengoa, J.M. Prof. (1973) es el conjunto de medidas y actividades coordinadas, de acuerdo a una decisión gubernamental para garantizar la salud de la población a través de una alimentación segura y adecuada, asimismo la definen como toda iniciativa pública a incidir en la disponibilidad pero acorde a la definición de alimentación se agrega: también consumo y acceso del sistema alimentario de modo directo.

5.13.2 Política nutricional

Toda acción pública destinada a mejorar el estado nutricional de la población a través del mejoramiento de la biodisponibilidad de nutrientes y las condiciones socio ambiental que determinaran el aprovechamiento biológico de los alimentos ingeridos (Mellor y Adams, 1986).

Según el Instituto Nutricional de Centro América y Panamá (INCAP) y basado en las cumbres presidenciales de centro américa (SICA, 2002), la seguridad alimentaria y nutricional "Es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo".

5.14 Ley de los consejos de desarrollo urbano.

La intervención en la planificación del desarrollo del municipio y la auditoria social de planes y programas de desarrollo se encuentran entre las principales funciones de los dos últimos niveles del sistema.

Morna Macleod (1997) señala que "Se considera más útil pensar en el poder local, no como una ubicación física y geográfica –aunque inserta en ella- sino como un concepto que rinde cuenta sobre procesos en la población y sus formas organizativas a nivel local. En esta visión, la participación y empowerment o empoderamiento, son dos componentes claves para la construcción y potenciación de poder local. Un tercer elemento es la toma de decisiones por la comunidad en los asuntos que afectan su vida y bienestar". Esos elementos señalados por la autora se posibilitan para la población guatemalteca en el Código Municipal y la Ley de los Consejos Urbano y Rural.

La sociedad civil participa en los consejos municipales de desarrollo urbano y rural a través de los siguientes representantes (artículo 11 de la Ley de los Consejos Urbano y Rural): b. Los representantes de los consejos comunitarios de desarrollo, hasta un número de veinte (20), designados por los coordinadores de los consejos comunitarios de desarrollo; c. Los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad; y, d. Los representantes de entidades civiles locales que sean convocados).

Según el artículo 12 de la misma ley, son funciones del consejo de desarrollo municipal: promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.

5.15 Ley general de descentralización

Proceso mediante el cual se transmite desde el gobierno ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente, con participación de las municipalidades el poder de decisión la titularidad de la competencia, las funciones los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través de las políticas públicas municipales y locales en el marco de las más amplias participación de los ciudadanos, en la administración pública, priorización y ejecución de obras, organización y prestación de servicios públicos así como el uso de los recursos del Estado.

En efecto agrega el manual de gobernanza municipal en seguridad alimentaria y nutricional que la participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada forma parte activa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal para facilitar la descentralización.

5.16 El Trabajo Social y la seguridad alimentaria

Cossio Bethancourt, Piedad (2014) refiere que los hechos actuales relacionadas a las ayudas sociales efecto de los programas sociales del Estado, demuestran que la prestación alimentaria se realiza en función de un programa asistencial y complementario en el que los destinatarios se convierten en receptores de estas políticas que tienen la particularidad de no otorgar derechos a los ciudadanos, la focalización lleva al signo social antirreglamentario de los derechos humanos y la incorporación al Programa es sentida por las personas como un punto de ruptura y concuerda con pautas de comportamientos de quienes no son reconocidos como sujetos de derechos.

El Trabajo Social a través de los profesionales debe generar procesos participativos y deliberativos que propicien la inclusión de la ciudadanía y que respondan, de manera

efectiva, a problemáticas sociales relevantes a partir del conocimiento y necesidades de las comunidades incluyendo la seguridad alimentaria y nutricional.

Según Ander Egg (1, 993). “Trabajo Social actual y del futuro debe integrar lo político y la política como parte de su formación y de la práctica cotidiana, buscando acceso e interlocución con los centros de poder para influir en las decisiones que tienen relación con el bienestar social.”

En este propósito Ezequiel Ander Egg, (1,996), refiere que el Trabajo social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a su centro de interés. El Trabajo social ayuda a la población a crear un método de acciones para promover un desarrollo propio en la comunidad con la participación de diferentes grupos y actores existentes. Por medio de la participación de la población se logra manifestar las necesidades y buscar estrategias de acción para el beneficio de las personas.

En ese mismo sentido describe que esta expresión ha ido remplazando, en muchos países de América Latina a las de asistencia social y servicio social, para algunos se trata de un modo de acción que se da a partir del proceso de re conceptualización, que supera los enfoques y la concepción de asistencia social y el servicio social.

Función que es compartida por otros ámbitos profesionales y otras esferas de actuación. Lo específico son los proyectos o intervenciones propias ya sea en la prestación de servicios o en la acción social que procuran generar un proceso o promoción del autodesarrollo interdependiente de individuos, grupos y comunidades, para que insertos críticamente y, dentro de lo posible, actuando y participando en sus propias organizaciones, contribuyan a la transformación social.

5.17 Trabajo social e intervención en la desnutrición

Según (Egg, 1982). El Trabajo Social investiga sobre problemáticas de tipo social, desde allí realiza diagnósticos donde se describen y jerarquizan situaciones que permiten plantear acciones para pensarse cambios sociales, por medio del desarrollo

de actividades individuales, grupales y comunitarias que posibiliten la acción interdisciplinaria enfocada a la disminución de problemas sociales.

Manrique & Salazar, (2011) indican que para la disciplina, es pertinente el abordaje de la problemática de la desnutrición con énfasis en las costumbres alimentarias de las familias con niños y niñas en primera infancia, esto con el propósito de comprender cómo desde la dinámica familiar se puede conocer la forma de obtención, preparación y consumo de los alimentos; qué construcción realiza la familia con respecto al desarrollo y crecimiento de sus hijos; y qué impacto tiene sobre la salud y la calidad de vida de las personas. La afectación de la desnutrición en el desarrollo de los niños y niñas en los primeros años de vida, implica riesgos de muerte durante su ciclo vital y las posibilidades de tener enfermedades graves, limitando la capacidad del aprendizaje.

5.18 Gerencia

Permite conocer y enseñar las formas más eficientes y eficaces para dirigir, coordinar, planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de una empresa, institución o proyecto, para el cumplimiento de sus funciones y objetivos propuestos.

Gerencia Social: permite conocer y enseñar las formas más eficientes y eficaces para dirigir, coordinar, planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de una empresa, institución o proyecto, para el cumplimiento de sus funciones y objetivos propuestos.

5.19 La Gerencia en las organizaciones

Las organizaciones están en constante aprendizaje y ello se traduce en la forma de organizarse o en los cambios de estructura; por supuesto que esto abre el camino a nuevas posibilidades y nuevas formas de vencer barreras; en tanto que, el aprendizaje es acción en sí misma y que requiere de competencias propias. La confianza constituye un factor crítico en el proceso de aprendizaje y de productividad organizacional, donde la gerencia y el poder son aspectos que marchan juntos, Echeverría (2000) destaca que: la confianza es la emocionalidad clave del nuevo modo de hacer empresa. Con confianza el trabajador se abre al aprendizaje, se atreve a innovar, acepta cometer errores y confrontar sus ignorancias e incompetencias.

De modo que es necesaria la existencia del diálogo para una interrelación satisfactoria entre la generación y transferencia de ideas, por cuanto viabiliza el intercambio de quienes disponen de las competencias para la generación de posibilidades y oportunidades, elemento importante para hacer uso del poder y gerenciar con eficiencia. La efectividad en la toma de decisiones por parte de la gerencia, guarda estrecha vinculación con el grado de poder y la aplicabilidad de uso que se le dé, desde el punto de vista de los criterios de autonomía o imposición que prevalezcan.

La calidad gerencial se evalúa a través de la capacidad para detectar desafíos, oportunidades, y formular objetivos claros y cumplirlos. Para ello se necesita la supervisión permanente al conjunto de tareas individuales para asegurar el logro de esos objetivos. La gerencia desarrollada sobre la base de la transferencia de información y de comunicación oportuna de los planes, programas y proyectos, constituiría la base para hacer una eficiente distribución de poder, no solo porque diversificaría las tareas a desarrollar, sino también porque faculta para la toma de decisiones en tanto que, fundamenta la interacción social, se descubre potencialidades, fomenta el trabajo en equipo y esto coadyuva con los procesos de cambio para la productividad en todos los órdenes, además que permite explorar, experimentar e innovar.

Es importante la estructura organizativa, donde exista una horizontalidad funcional, se generará un clima de mayor confianza y comunicación entre sus miembros, lo cual se reflejará en una mayor productividad.

5.20 Principios básicos para la nutrición de un infante

Según la Organización Panamericana de la salud, (2008) una nutrición óptima impulsa un crecimiento sano y mejora el desarrollo cognitivo, reduce el riesgo de sobrepeso y obesidad y de desarrollar enfermedades no transmisibles más adelante.

Los consejos para una alimentación saludable durante la lactancia y la niñez son importantes pues es necesario alimentar a los lactantes exclusivamente con leche materna hasta los dos años a partir de los seis meses de edad, deberán introducirse en la alimentación del niño alimentos complementarios, variados, adecuados, inocuos y

nutritivos, sin abandonar la lactancia materna. No deberá añadirse sal o azúcar a los alimentos complementarios.

En los dos primeros años de la vida de un niño, una nutrición óptima impulsa un crecimiento sano y mejora el desarrollo cognitivo. Además, reduce el riesgo de sobrepeso y obesidad y de desarrollar enfermedades no transmisibles más adelante.

Los consejos para una alimentación saludable durante la lactancia y la niñez son los mismos que en el caso de los adultos, si bien los consejos que figuran a continuación también son importantes.

Debe alimentarse a los lactantes exclusivamente con leche materna durante los primeros seis meses de vida.

- La lactancia materna debe continuar al menos hasta los dos años.
- A partir de los seis meses de edad, deberán introducirse en la alimentación del niño alimentos complementarios, variados, adecuados, inocuos y nutritivos, sin abandonar la lactancia materna. No deberá añadirse sal o azúcar a los alimentos complementarios.
- para mantener una alimentación saludable: Comer al menos cinco piezas o porciones (o 400 g) de frutas y verduras al día reduce el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles (2) y ayuda a garantizar una ingesta diaria suficiente de fibra dietética.

6. CONCLUSIONES

El departamento de El Progreso de Guatemala se encuentra clasificado como vulnerable a inseguridad alimentaria por estar entre los departamentos ubicados en el corredor seco del país, por lo cual las probabilidades de satisfacer las necesidades alimenticias son pocas.

El escaso acceso a la buena alimentación no radica en la problemática de pobreza que vive la población guatemalteca, sino que está arraigado a los malos hábitos alimenticios que son el resultado de la cultura existente.

La ausencia de conocimientos afines a organización, es una barrera que debe ser atendida por los profesionales en Trabajo Social como principal medio para evitar el retardo del desarrollo en los grupos sociales comunitarios.

El empoderamiento de los grupos sociales dedicados a minimizar los efectos de la inseguridad alimentaria es muy valioso pues de ello depende la efectividad del accionar en fines específicos.

La ejecución del proyecto “Organización y Seguridad Alimentaria en los integrantes de la COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, departamento de El Progreso ha logrado que el grupo realice el trabajo eficiente contando con conocimientos afines que les permitieron alcanzar los objetivos deseados por la comisión.

7. RECOMENDACIONES

Es necesario que el Estado de Guatemala apoye, afirme y monitoree las entidades gubernamentales a fin de buscar el desarrollo social de las comunidades rurales brindando asesoramiento técnico en materia de seguridad alimentaria y nutricional.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional debería contar con profesionales específicos de las ciencias sociales como apoyo a los diferentes programas y proyectos que ejecutan en las comunidades del área rural que fortalezcan el fin institucional que es la seguridad alimentaria y nutricional.

La Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional debe aprovechar el espacio que le acreditan las instituciones gubernamentales para ejercer una buena coordinación, evitar la duplicidad de esfuerzos; asimismo manejar una base de datos de los infantes con desnutrición.

Es importante que el liderazgo comunitario este organizado y conforme las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional y que reciban asesoramiento técnico para empoderarse de temas afines al trabajo que realizan.

El Ministerio de Educación debe crear estrategias educativas que apoyen el desarrollo social comunitario en materia de sensibilizar a las personas alfabetos y analfabetos a conocer los derechos correspondientes como ciudadanos y evitar el retraso al desarrollo social a todo nivel.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Ander Egg, Ezequiel. (1983) Diccionario de Trabajo Social.5ª. Edición. Editorial Lumen, Buenos Aires, República Argentina. (1983).

Ander Egg, (2011) Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, Tomo No. 1 capitulo 1 Buenos Aires, Argentina.

Ander Egg, 25 feb.(2012) Diccionario de Trabajo Social, Buenos Aires, Republica de Argentina.

Asamblea Nacional Constituyente. (1985) Constitución Política de La República de Guatemala. Guatemala: Autor: 140 páginas.

Bengoa, J.M. Prof. 1973, Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, republica argentina.

Bustamante Uzcatequi, (2008) La perspectiva integral de la gerencia social Karen Mokate* José Jorge Saavedra, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, INDES-BID, Washington, D.C. 2005.

Caritas Arquidiocesana de Guatemala.

Carlos R. Mazzetti , Argentina La Motivación.

Congreso de la República de Guatemala (2002) “Decreto 14-2002 Ley General de Descentralización” Autor: 8 páginas.

Congreso de la República de Guatemala (2002) Decreto 42-2001 Ley del Desarrollo Social

Cossio Betancur, P. (2014) Trabajo social en la construcción de políticas de seguridad alimentaria en el contexto de las transformaciones sociales latinoamericanas, Medellín-Colombia.

Fondo de Naciones Unidad para la Infancia, (2008), la desnutrición

Norma Macleod, (1997) Poder Local. Reflexiones sobre Guatemala.

Manual de Gobernanza Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Guatemala.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Quiénes somos. Ministerio de Gobernación: (en red) Guatemala: disponible en:<http://www.sesan.gob.gt/index.php/sesan/historia>

Organización Panamericana de la Salud, 2008 Nutrición de un infante.

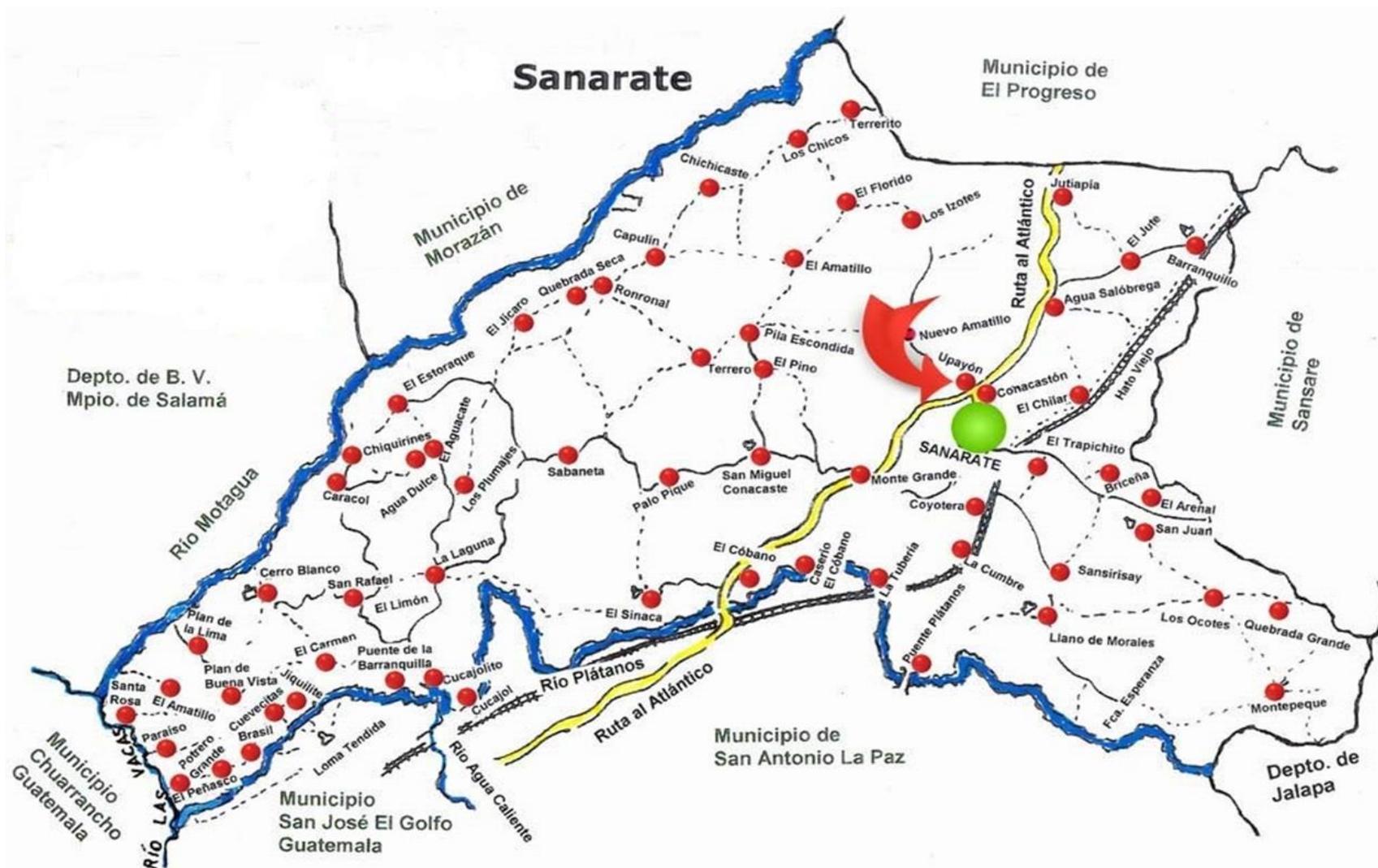
Robert P Lane, Organización comunitaria

Rubio Méndez, D. y Vera Vergara, V.: "Comunidad y participación social. Un debate teórico desde la cultura ", en Contribuciones a las Ciencias Sociales, Abril 2012, www.eumed.net/rev/cccss/20/

Sigui Fajardo, Ninette (1988) Gerencia Social 1a. Edición. Guatemala, Universidad Rafael Landívar.

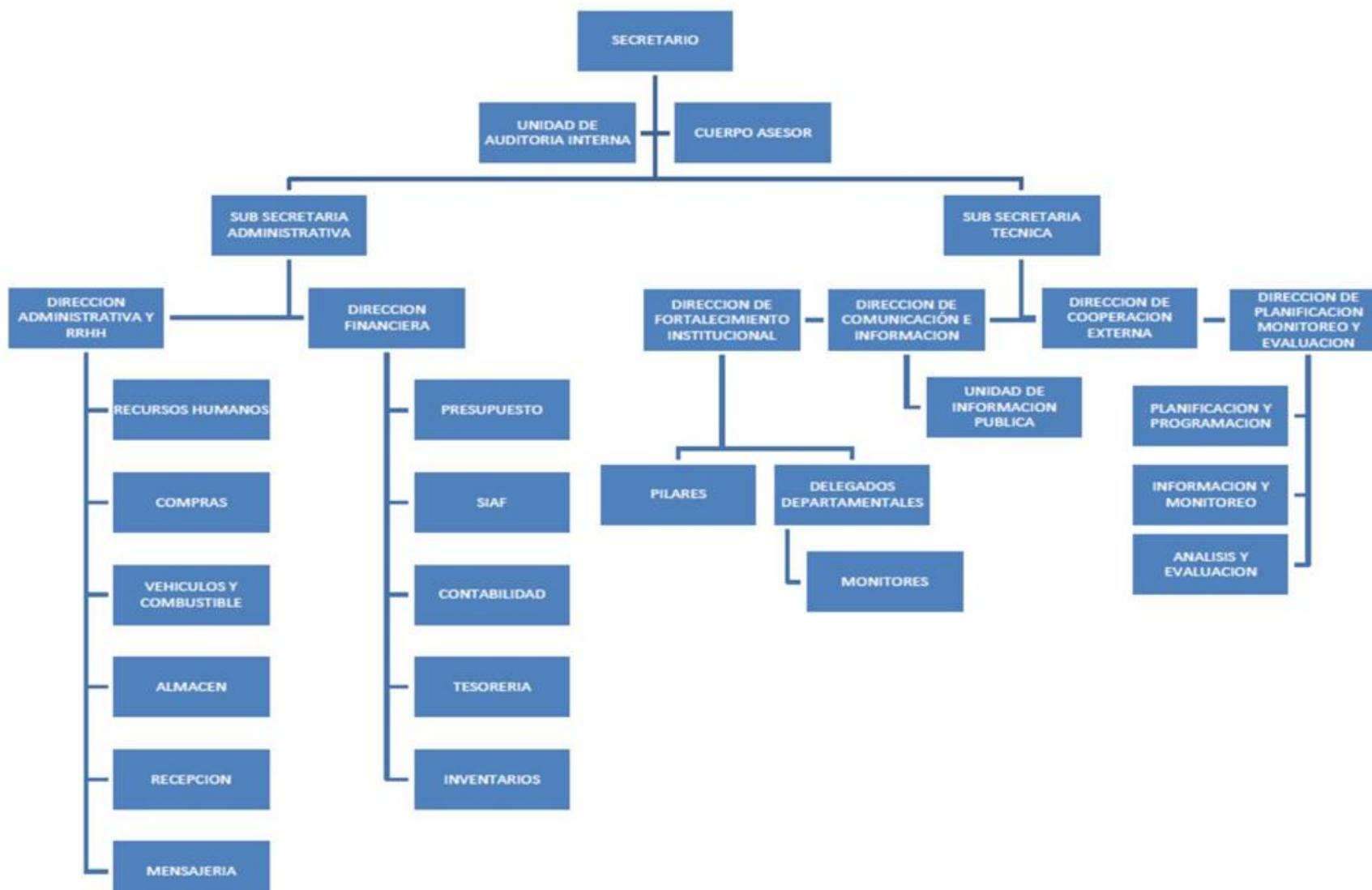
Recuperado online: www.fao.org/3/a-at772s.pdf, Conceptos básicos de seguridad alimentaria y nutricional.

Anexo No. 1 Figura No. 1 Mapa del Municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.



Fuente: Municipalidad de Sanarate, (2016).

Anexo No. 2 Figura 2. Estructura Organizativa de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional



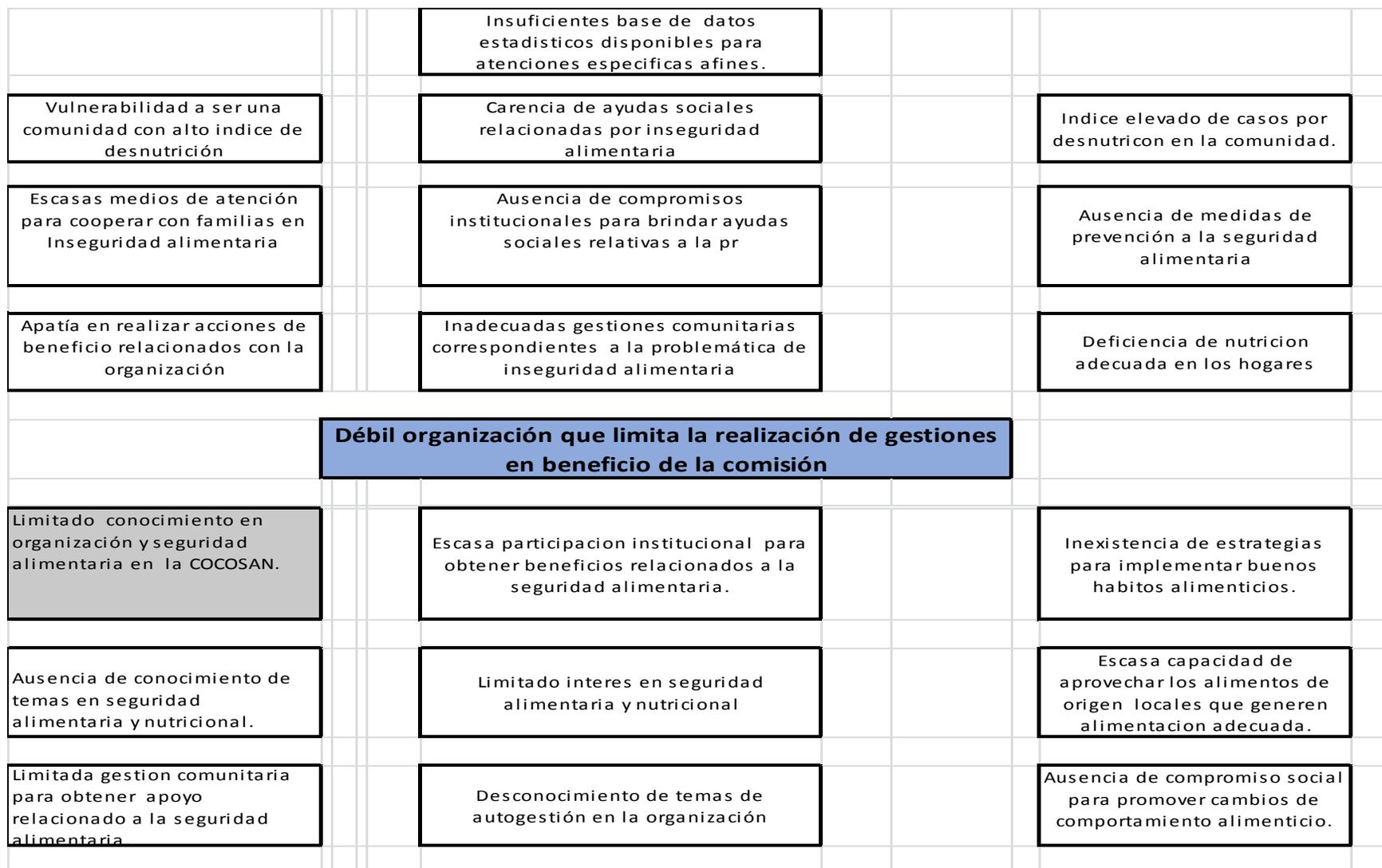
Fuente: Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (2016)

Anexo No. 3 CUADRO NO. 6 PRIORIZACION DE PROBLEMAS GENERALES

No.	Problemas identificados	MAGNITUD 0-10	SEVERIDAD 0-10	EFICACIA 0-10	Tota	Factibilidad					Total
						P	E	R	L	A	
1	Ausencia de planes anuales en el área de proyección	5	6	7	18	s	s	s	n	n	3
2	Escasa gestión comunitaria ante instituciones locales	5	5	2	12	N	S	S	N	N	2
3	Débil conocimiento en el tema de SAN	10	10	9	29	S	N	S	N	S	3
4	Limitado involucramiento social en SAN	8	6	7	21	N	S	S	S	S	4
5	Problemática de asistencialismo	2	4	4	10	N	S	S	S	S	3
6	Carencia de apoyo institucional en buenas practicas alimenticias.	9	7	6	22	S	N	S	S	S	4
7	Carencia de apoyo en gestiones para SAN.	9	9	9	27	S	N	S	S	S	4
8	Ausencia de planes de acción para cambio de comportamiento alimenticio.	5	5	5	15	S	S	S	S	S	5
9	Limitada promoción del tema de INSAN con enfoque de genero	2	5	5	12	S	N	S	N	S	3
10	Escaso material educativo para promover la SAN	8	8	8	24	S	N	S	N	S	3
11	Ausencia de estrategias de gestión promoviendo participación	5	3	3	11	S	S	S	N	N	3
12	Limitado recurso humano contratado para la SAN	5	3	2	10	N	S	N	N	S	2
13	Limitado recurso humano contratado para la SAN Limitada promoción de métodos de higiene en el hogar.	4	5	2	11	N	S	N	N	S	2
14	Limitada promoción de métodos de higiene en el hogar.	5	5	5	15	S	N	S	S	S	4

Fuente: Elaboración propia, (2016).

Anexo No. 4 Figura No.3 Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia, (2016).

Anexo No. 5 Cuadro 7 matriz de FODA del área de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Juan Las Flores, Sanarate El Progreso.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Contar con la COCOSAN para el beneficio de la seguridad alimentaria de la comunidad</p> <p>Se cuenta con personal en junta directiva con liderazgo para realizar acciones en beneficio específico.</p> <p>Contar con capacidad de convocatoria para realizar actividades para prevenir la inseguridad alimentaria</p> <p>Interés y voluntad de la comisión por conocer y practicar acciones que dirijan el cambio de comportamiento de la comisión.</p> <p>COCOSAN priorizada por Inseguridad alimentaria lo que permite recibir ayudas de alimentos.</p> <p>Contar con instalaciones para realizar talleres que aumenten las capacidades.</p> <p>Organización dispuesta a construir capacidades para ejercer bien la labor que se les encomienda como COCOSAN.</p>	<p>Se cuenta con presencia institucional de apoyo a la inseguridad alimentaria que se puede involucrar en las capacitaciones.</p> <p>La comunidad cuenta con el apoyo de practicantes universitarios que se pueden involucrar en las actividades de la comisión.</p> <p>Realizar alianzas con instituciones con presencia local</p> <p>Integración de recursos locales en la dieta alimenticia local.</p> <p>Aprovechar el recurso humano disponible para el bienestar de la seguridad alimentaria.</p> <p>Aumentar la demanda de programas para la atención a la población en riesgo de inseguridad alimentaria.</p>

Fuente: Elaboración en reunión con integrantes de COCOSAN, (2016).

Anexo No. 6 Cuadro 8 matriz de FODA del área de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Desintegración de la comisión por ausencia de conocimientos específicos.</p> <p>Escaso fortalecimientos a las capacidades en organización y seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Se realizan reuniones solo en casos de emergencia local.</p> <p>Limitado conocimiento en elaboración de gestiones para obtener resultados a la Inseguridad alimentaria.</p> <p>La ausencia de gestionar de la comisión provoca la pérdida de valor al tema de seguridad alimentaria.</p>	<p>Débil apoyo institucional de instituciones por carecer de grupo organizado reconocido por su labor a la inseguridad alimentaria.</p> <p>Índice elevado en desnutrición por causa ausencia de atención a los casos.</p> <p>Desinterés de la población por brindar ayudas a los casos de desnutrición</p> <p>Ausencia de beneficios institucionales por carencia de apoyo humano respectivo a la organización y la seguridad alimentaria.</p> <p>Las malas prácticas asistencialistas de programas estatales provocan el acomodamiento social.</p>

Fuente: Elaboración en reunión con integrantes de COCOSAN, (2016).

Anexo No. 7 Cuadro NO. 1 Priorización de proyectos de intervención

No	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1.	Fortalecimiento a las funciones y atribuciones de la junta directiva de la COCOSAN	5	5	4	4	5	23
2.	Diseño de metodologías para la ejecución de proyectos	5	5	4	4	4	22
3.	Integración y sensibilización sobre estrategias para el cambio De comportamiento alimenticio.	5	4	5	5	4	23
4.	Implementación de talleres de empoderamiento sobre el tema de SAN a la COCOSAN.	5	5	5	5	4	24
5.	Organización y seguridad alimentaria de la COCOSAN a los integrantes de COCOSAN.	5	5	5	5	5	25
6.	Proyecto De la mano Creciendo Juntos a favor de niños menores de cinco años	5	5	4	3	3	20
7.	Diseño de propuestas de proyectos alternativos que a familias en riesgo de INSAN.	4	4	4	3	4	19
8.	Fortalecimientos a las estrategias de autogestión comunitaria.	4	5	3	3	3	18
9.	Promoción de empoderamiento de temas de seguridad alimentaria y nutricional.	3	3	3	3	3	15
10.	Elaboración de registros estadísticos comunitarios de familias en riesgo de INSAN.	4	5	3	2	2	16
11.	Elaboración de proyecto en beneficio de la buena alimentación.	2	5	3	2	4	16
12.	Implementación de campañas de sensibilización y educación en seguridad alimentaria y nutricional.	3	5	3	3	3	17
13.	Campañas de Monitoreo y evaluación de consumo de alimentos en establecimientos educativos y hogares.	0	3	2	1	2	8

No	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
14.	Diseño y elaboración de recetario alimenticio con ingredientes de origen local.	2	2	2	2	2	10
15.	Establecimiento de alianzas estratégicas institucionales para contar con apoyo técnico en acciones de SAN.	4	4	4	4	5	21
16.	Propiciar la participación activa de ambos padres de familia en el crecimiento de los hijos.	1	3	3	2	3	12
17.	Diseñar proyectos de sensibilización y educación temprana en seguridad alimentaria.	3	3	3	2	4	15
18.	Proyectos de participación juvenil para promover paternidad y maternidad responsable.	1	3	3	3	2	12
19.	Campañas de sensibilización que generen comportamientos responsables en la alimentación.	3	3	3	4	4	17
20.	Diseño de métodos participativos en Seguridad alimentaria y nutricional en la COCOSAN.	3	5	3	5	5	21

Fuente: Elaboración propia, (2016).

Anexo No. 6 Cuadro No. 9 Matriz del Marco Lógico

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS O HIPÓTESIS
OBJETIVO GENERAL			
Contribuir con los integrantes de la COCOSAN San Juan Las Flores en la construcción de capacidades para obtener resultados favorables a las metas de la comisión.	En los meses de enero a mayo de 2017 se logra apoyar la COCOSAN para promover el accionar de la comisión en beneficio de la nutrición de los habitantes de la comunidad	Informe mensual y final. Informe de ejecución Fotografías.	
OBJETIVO ESPECÍFICO			
Aumentar y fortalecer los conocimientos afines a organización y seguridad alimentaria y nutricional para que el trabajo sea efectivo en beneficio de la niñez en riesgo de inseguridad alimentaria.	En los meses de enero a mayo de 2017 los 15 integrantes de la COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso cuentan con organización fortalecida y estarán implicados en renovarlo cada año para el bienestar de la seguridad alimentaria y nutricional.	Registros de reuniones Fotografías Actas de compromisos.	Firma de un convenio de municipalidad de Sanarate, MAGA, SESAN, MSPAS, UVG, URL para apoyar las acciones de COCOSAN.
RESULTADOS 1.			
Actividad 1.1 Realizar un diagnóstico comunal para definir líneas base de abordaje a la organización y seguridad alimentaria.	Actividad 1.1 Realizar un diagnóstico comunal para definir líneas base de abordaje a la organización y seguridad alimentaria.	Diagnostico comunal, Fotografías	Las instituciones con presencia local apoyan las actividades que generen el conocimiento de necesidades en seguridad alimentaria y nutricional.
Actividad 1.2 Analizar resultados del diagnóstico para priorizar necesidades y diseñar estrategias de abordaje al tema de inseguridad alimentaria y nutricional	En la segunda semana de marzo se habrá apoyado a la COCOSAN en el autoconocimiento del contexto local en temas de organización y seguridad alimentaria y nutricional.	Documento impreso del diagnóstico, informe de la actividad mensual.	Firma de un convenio de municipalidad de Sanarate, MAGA, SESAN, MSPAS,UVG, URL para apoyar las acciones de COCOSAN.

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS O HIPÓTESIS
RESULTADOS 1.			
Actividad 1.3 Taller motivacional para la COCOSAN y mejorar el funcionamiento de la comisión	Para el mes de marzo se habrá realizado un taller motivacional con los integrantes de COCOSAN con el que se pretende fortalecer el funcionamiento sostenible de la comisión.	Listado de participantes, material didáctico, evaluación del taller.	Interés institucional en involucrarse con la COCOSAN en el abordaje a tema de organización y seguridad alimentaria y nutricional.
RESULTADO 2			
Actividad 2.1 Elaboración de plan de capacitación en organización y seguridad alimentaria y nutricional.	Al finalizar el mes de marzo se tendrá elaborado 1 plan de capacitación para atender los temas de organización seguridad alimentaria y nutricional de COCOSAN	Documento impreso del plan de capacitación, informe mensual	Red de actores interesados en promover capacitaciones que fortalezcan el accionar de la comisión.
Actividad 2.2 Realización de 2 talleres en temas que fortalezcan la organización y la seguridad alimentaria y nutricional.	Durante los meses de marzo y abril se habrá desarrollado 2 talleres a los integrantes de COCOSAN en temas de seguridad alimentaria y nutricional.	Listado de participantes, fotografías	Equipo multidisciplinaria de instituciones con presencia local apoyando técnicamente para la ejecución de gestión de la COCOSAN.
Actividad 2.3 Elaboración y entrega de manual didáctico con lineamientos de la organización y seguridad alimentaria y nutricional.	En el mes de abril se habrá elaborado 1 manual didáctico con lineamientos para la COCOSAN que contenga estrategias para el monitoreo y evaluación a la problemática de seguridad alimentaria.	Listado de participantes, fotografías	Apoyo financiero para el material didáctico en beneficio del tema de seguridad alimentaria.
RESULTADO 3			
Actividad 3.1 Realización de guía estrategia para ejecutar acciones en la COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso.	En la cuarta semana del mes de abril se habrá realizado una guía de estrategias para mejorar el accionar de la COCOSAN.	Documento impreso de Manual de Lineamientos gestiones de COCOSAN.	Red de actores interesados en promover capacitaciones que fortalezcan el accionar de la comisión.

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS O HIPÓTESIS
Actividad 3.1 Realización de guía estrategia para ejecutar acciones en la COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso.	En la cuarta semana del mes de abril se habrá realizado una guía de estrategias para mejorar el accionar de la COCOSAN.	Documento impreso de Manual de Lineamientos gestiones de COCOSAN.	Red de actores interesados en promover capacitaciones que fortalezcan el accionar de la comisión.
Actividad 3.2 Socialización de guía de estrategias para la COCOSAN San Juan Las Flores, Sanarate, El Progreso.	En la primera semana del mes de mayo se habrá socializado 1 guía de estrategias en gestión para contribuir con la COCOSAN	Listado de participantes Fotografías	Equipo multidisciplinaria de instituciones con presencia local apoyando técnicamente para la ejecución de gestión de la COCOSAN.
Actividad 3.3 Realización de feria de la organización y seguridad alimentaria y nutricional.	En la segunda semana del mes de mayo los 15 integrantes directos de la comisión y los 770 familias de la comunidad conocerán el accionar de la COCOSAN a través de la feria de la organización y la seguridad alimentaria.	Listado de participantes, Fotografías	Apoyo financiero para el material didáctico en beneficio del tema de seguridad alimentaria.

Fuente: Elaboración propia, (2016)

Anexo No. 9 Tabla No. 2 Presupuesto del Proyecto.

RECURSOS	CANTIDAD	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO	
				SESAN	APORTE PROPIO
Tecnológicos					
Alquiler de equipo audiovisual	1	Q250.00	Q250.00	Q250.00	
Alquiler de Cañonera	1	Q200.00	Q200.00	Q200.00	
Alquiler de computadora	1	Q400.00	Q400.00	Q400.00	
Alquiler de equipo de sonido	3	Q150.00	Q450.00	Q450.00	
Materiales					
Fotocopias	350	Q00.25	Q87.50		Q87.50
Didácticos para talleres	5	Q85.00	Q425.00	Q300.00	Q125.00
Insumos para talleres y feria	5	Q100.00	Q500.00	Q400.00	Q100.00
Mobiliario					
Alquiler de sillas	210	Q02.50	Q525.00	Q400.00	Q125.00
Alquiler de mesas	105	Q5.00	Q210.00	Q210.00	
Alquiler de manteles	105	Q08.00	Q840.00	Q840.00	
Recurso Humano					
Servicios profesionales Trabajadora Social	1	Q5,000.00	Q5,000.00		Q5,000.00
Monitor institucional SESAN	1	Q6,500.00	Q6,500.00	Q6,500	
Alimentación					
Refacciones	150	Q12.00	Q1,800.00		Q1,800.00
Transporte					
Viáticos transporte colectivo	170	Q15.00	Q2550.00		Q2,550.00
Motocicleta	17	Q20.00	Q340.00	Q340.00	
Gastos Varios					
Artículos para dinámicas motivacionales	17	Q15.00	Q255.00	Q255.00	
Imprevistos	10%	Q2,033.25	Q2,033.25		
TOTAL			Q22,365.75	Q10,545.00	Q9,787.50

Anexo No. 10 Fotografías de las actividades ejecutadas



Socialización del proyecto en la institución de práctica, SESAN



Socialización del proyecto en COCOSAN, San Juan Las Flores, Sanarate.



Taller sobre: higiene y seguridad alimentaria y nutricional



Socialización y entrega de manuales didácticos y guía estratégica

Anexo No. 11 Listados de asistencia a talleres realizados

Universidad Rafael Landívar		Nombre de la Actividad: Taller Motivación		FECHA: 24-2-2019
No.	Fecha	Nombre completo	Firma	
1)	24-2-19	Bethi Anely Ramos Hernandez	<i>[Firma]</i>	
2)		Rosario Hernandez	<i>[Firma]</i>	
3)		Salanda Ramon Hernandez	<i>[Firma]</i>	
4)		Heidy Y. G. N. A.	<i>[Firma]</i>	
5)		María Rodas	<i>[Firma]</i>	
6)		Branda Nataly Rodas Larraz	<i>[Firma]</i>	
7)		Yanira Ochoa Rodas Parralento	<i>[Firma]</i>	
8)		Yanira Ochoa Rodas Parralento	<i>[Firma]</i>	
9)		Yanira Ochoa Rodas Parralento	<i>[Firma]</i>	
10)		Ana Luisa Ochoa	<i>[Firma]</i>	
11)		María Ochoa II	<i>[Firma]</i>	
12)		Andree Castaneda	<i>[Firma]</i>	
13)		Yanira Ochoa Rodas Parralento	<i>[Firma]</i>	
14)		Sindy Marian Ochoa	<i>[Firma]</i>	
15)		Ricardo Ruano	<i>[Firma]</i>	

Listado de asistencia al primer taller sobre: motivación para lograr la participación social

Universidad Rafael Landívar		Nombre de la Actividad: Taller Motivación y Organización		FECHA: 27-2-2019
No.	NOMBRE	FIRMA O HUELLA		
1)	María Ochoa II	<i>[Firma]</i>		
2)	Rosario Hernandez	<i>[Firma]</i>		
3)	Bethi Anely Ramos Hernandez	<i>[Firma]</i>		
4)	Salanda Ramon Hernandez	<i>[Firma]</i>		
5)	Sindy Marian Ochoa	<i>[Firma]</i>		
6)	Carmen Adriana Ochoa	<i>[Firma]</i>		
7)	Branda Nataly Rodas Larraz	<i>[Firma]</i>		
8)	Sucely Abigail Beudonia	<i>[Firma]</i>		
9)	Ana Luisa Ochoa	<i>[Firma]</i>		
10)	Janifer Areola			
11)	Ricardo Ruano			
12)	Sofia de Leon			
13)	Miriam Morales			
14)	Yanira Ochoa			
15)	Marta Rodas	<i>[Firma]</i>		

Listado de asistencia al segundo taller: fortalecimiento a la organización

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-
Listado de Asistencia

REPUBLICA DE EL SALVADOR
 2019

Unidad Administrativa: Dirección de Fortalecimiento Institucional - Dependiente de El Programa: **SECTE**
 Nombre de la Actividad: **SECTE**
 Ubicación Geográfica: Departamento: El Progreso Municipal: **San Marcos**
 Fecha: **2019-07-17** **Taller: Higiene y Manipulación de Alimentos**

PARTICIPANTES EN REUNIÓN EDUCATIVA SOBRE MANEJO DE ALIMENTOS EN SALVADOR, EL PROGRESO, DESDE LAS 8:00 AM HASTA LAS 12:00 PM

No.	Nombre y apellido	Institución	Cargo	Presencia										Teléfono	Correo Electrónico	Firma	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
1	Beth Andrea Flores			X													<i>[Firma]</i>
2	Yolanda María Rosero																
3	HEIDY YESENIA																
4	Rosanna Hernández			X							X		7875285				
5	Yolanda María Rosero												5124483			<i>[Firma]</i>	
6	Marta Rodas																<i>[Firma]</i>
7	Marta Rodas Larraz												5342333				<i>[Firma]</i>
8	Carmen Ochoa			X									5213585				<i>[Firma]</i>
9	Mariana María Rodas																<i>[Firma]</i>
10	Ana Luisa Ochoa																
11	Andrea Castañeda												5458180				<i>[Firma]</i>
12	Yaritza Ochoa Hernández			X									5423477				<i>[Firma]</i>

Elaborado por: **[Firma]**
 Fecha: **2019-07-17**

Este documento es propiedad de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. No se permite su reproducción sin el consentimiento escrito de la Secretaría.

Listado de asistencia al tercer taller: métodos de higiene y seguridad alimentaria y nutricional.

Anexo No. 12
DIAGNOSTICO COMUNAL DE SAN JUAN LAS FLORES SANARATE EL
PROGRESO.

INTRODUCCIÓN

El presente diagnóstico se realiza para conocer mejor la comunidad de San Juan Las Flores del municipio de Sanarate departamento de El Progreso efectuado en el mes de febrero de 2017 como parte del proyecto a ejecutar “Organización y seguridad alimentaria en los integrantes de la COCOSAN”

La importancia del diagnóstico en mención es que toma en cuenta a las personas de la comunidad para recabar información relevante sobre la condición en la que viven y asimismo conocer los puntos en debilidad y amenazas para el desarrollo social integral de las personas especialmente que les favorecen o afectan en asuntos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional.

El diagnóstico participativo está conformado por capítulos los cuales se describen a continuación:

Información general de la comunidad que incluye antecedentes históricos y ubicación geográfica de la misma, aspectos sociales que se desarrollan en los ámbitos de salud, educación y vivienda

Se dan a conocer las organizaciones e instituciones existentes en la comunidad y la función que realizan como también de las que son de apoyo para la población pero que no radican dentro de la misma.

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD

Descripción

San Juan Las Flores está ubicada en la parte sureste de la cabecera municipal de Sanarate, tiene una extensión de 14 kilómetros. Las vías de acceso son 5 km. de asfalto en una de los accesos al departamento de Jalapa vía Sanarate, departamento del Progreso y 2 km. de terracería que conducen a la comunidad lo que en su totalidad hace 7 kilómetros de distancia de la cabecera municipal.

Antecedentes históricos

Según refieren el señor Concepción Amado el nombre de la comunidad fue colocado por sus ancestros en honor a San Juan Bautista y la feria patronal fue cambiada del 24 de junio al 18 de febrero por las causas de invierno.

Algunos habitantes de la tercera edad de la comunidad hacen mención de 5 ancianos que se cree que eran hijos de los primeros habitantes y fundadores, los cuales son: Santiago Amado, Narciso Ochoa, Agustín Pérez, Martín Pérez y Eulalio Rodríguez.

Según lo manifestado por habitantes de la comunidad las escrituras de propiedad pertenecían a diversas personas y los habitantes han ido legalizando los terrenos con el apoyo de la Municipalidad local.

Costumbres y tradiciones

Existen otras actividades sociales y culturales que se celebran como: el Día de Carnaval, Miércoles de Ceniza, Día de San Valentín o Día del Cariño, Fiesta Patronal de la comunidad, Semana Santa, Día de las Madres, Día del Padre, Día del Maestro, Fiestas de Independencia, Día de Todos los Santos, Fiesta de Pascua o Navideñas, celebración del Día del Niño y Día de Reyes.

En cuanto a las creencias religiosas se puede decir que un 70 por ciento de la población profesa la religión católica, un 20% practica la Religión Cristiana Evangélica, dentro de las iglesias más importantes se pueden mencionar: puerta del

Cielo y Elim, un 5% profesan la religión Mormona y los Testigos de Jehová, que cuenta con un templo propio ubicado en la cabecera municipal y el 5% restante de la población no practican ninguna religión.

Deporte y recreación

En la comunidad el deporte más practicado es el futbol. Dicha actividad recreativa, la realizan en el único campo que se encuentra en la comunidad que es de las partes planas que se encuentran.

Los pobladores manifiestan el deseo por tener otras áreas recreativas y/o deportivas para impulsar el desarrollo y la participación comunitaria que permita, a la vez, mejorar el bienestar de sus habitantes.

CAPITULO II ASPECTOS SOCIALES

Situación de salud

En la comunidad se cuenta con un puesto de Salud que atiende las diferentes emergencias en salud y se lleva el control de vacunación y entrega de vitaminas a los niños menores de 5 años, cuentan con el siguiente personal: un médico epesista de la universidades nacional y una enfermera auxiliar. En la comunidad no se cuenta con el servicio de ninguna comadrona y las mujeres embarazadas acuden al centro de salud de la cabecera municipal para el control prenatal.

Los habitantes de la aldea al momento de una emergencia por enfermedad, utilizan remedios caseros, dependiendo de la gravedad del paciente lo trasladan al centro de salud la cabecera municipal utilizando servicios de transporte particular o por medio de los bomberos voluntarios de la cabecera municipal.

Las enfermedades que más afectan a la población de acuerdo con lo manifestado por los pobladores, las más frecuentes son las siguientes: gastrointestinales, infecciones respiratorias y amebas.

Seguridad alimentaria y nutricional

En la comunidad se cuenta con una Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional quien representa a la niñez vulnerable a inseguridad alimentaria y nutricional que funciona bajo el respaldo y apoyo del COCODE local.

Hasta la fecha esta comunidad forma parte del grupo catalogado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional.

La escasa alimentación ha sido una amenaza para la población, especialmente en la niñez, ya que algunos han sufrido de desnutrición, debido a que en los últimos años no se han podido cosechar los alimentos para el consumo. Además, las condiciones de pobreza y pobreza extrema de algunos de sus habitantes, no les permite adquirir los alimentos mínimos necesarios para consumo.

La mayor parte de la comunidad en cuanto a la topografía es muy quebrada, lo que dificulta el desarrollo de la agricultura. Los períodos de sequía, se caracterizan por dañar un gran porcentaje de siembras de productos básicos como: maíz y frijol, entre otros, que agudizan las condiciones de desnutrición.

Situación educativa

Se cuenta con un establecimiento a nivel educación primaria, uno a nivel preprimaria, un instituto de educación básica a través de telesecundaria y para estudiar nivel diversificado acuden a establecimiento ubicados en la cabecera municipal.

Los padres de familia están organizados en una Junta escolar, la que generalmente se encarga de realizar las compras para la refacción escolar y coordinar la preparación de la misma en el transcurso del año. El director de la escuela, se reúne ordinariamente con los miembros de dicha Junta Escolar una vez al mes o cuando es necesario.

Situación de vivienda

La mayoría de las viviendas de dicha comunidad están construidas de los siguientes materiales: paredes de block, techo de lámina y piso de tierra; dentro de las mismas prevalecen dos ambiente, el que sirve a la vez de dormitorio y cocina, donde comparten todos los miembros del grupo familiar, lo que hace el espacio muy limitado para el número de habitantes por casa.

Situación del ambiente

La mayoría de viviendas cuenta con letrinas en condiciones mínimas de higiene, lo que las hace propicias para que quienes las habitan estén propensos a diversas enfermedades.

Las familias que cuentan con mejores recursos económicos tienen sanitarios lavables y se ubican a una considerable distancia de la vivienda.

Las personas que no poseen una letrina en casa, hacen sus necesidades fisiológicas en el monte, provocando con ello, además de la contaminación, mayores opciones para contraer enfermedades.

Cuentan con agua potable un 90 % de las familias y 10% de familias no cuentan con el vital líquido, la población que no tiene acceso al servicio de agua, se dota por medio de pozos mecánicos y/o artesanales, o bien: la compran en camiones cisternas.

Carecen de vertedero comunal, por lo que existe el servicio de camión de aseo municipal que cobra un costo mensual de Q25.00 un 30% de las familias hacen uso del servicio y el 70% restante queman la basura a cielo abierto quema o entierro de la basura, provocando serios daños de contaminación al medio ambiente.

Manifiestan los participantes al diagnóstico que en la comunidad no cuentan con drenajes situación que aumenta los niveles de contaminación.

Situación económica

Se puede decir que los habitantes de la comunidad de San Juan Las Flores, dependen en un 40% de actividades agrícolas otro 40% emigran a la ciudad capital de Guatemala , cabecera departamental y municipal a prestar servicios laborales y mano de obra calificada o semi-calificada; además otro 10 % se dedica al comercio particular, un 5 % de la población brinda servicios de albañilería, electricidad o servicios domésticos y el 5 % restantes emigro al extranjero para trabajar y envían remesas económicas a las familias.

En la actividad agrícola se producen granos básicos como maíz y frijol para el autoconsumo, producción que se da a través de la primera y segunda siembra; para la comercialización se cultiva: chile pimiento, pepino, ejote francés, pepinillo, suchini,, entre otros. También destaca el cultivo de sandía, limón y jocote corona.

La actividad pecuaria se desarrolla en pequeña escala, dado que las condiciones del municipio en forma general no son apropiadas para este tipo de producción, destaca la producción de ganado vacuno, porcino y caprino, así como, la producción de aves de corral y producción piscícola; en estas actividades juegan un papel protagónico las mujeres y los niños, al ser ellos los que se encargan de la crianza y cuidado de los animales de traspatio.

Los ingresos mensuales que tienen las personas en la comunidad son equivalentes a 95% de Q.400.00 a Q.600.00 y el 5% de Q.1000.00 a Q.1500.00.

Flujos migratorios

Referente a la dinámica poblacional, y la migración, a pesar de no contar con datos cuantitativos y censales al respecto, según los participantes de los talleres participativos; la migración, generalmente es a los países de América del Norte, Canadá y España; se mencionó, además, que esta dinámica se da principalmente por la búsqueda de empleo, para mejorar la calidad de vida y de sus familias; la mayoría de las personas que migran son hombres, lo que altera las relaciones familiares, respecto a las responsabilidades y obligaciones de sus miembros, que en el caso de las mujeres, además de convertirse en administradoras del patrimonio y bienes familiares, deben asumir la función de formadoras y educadoras de los demás miembros de la familia.

Organización comunitaria

Se encuentran organizados por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODE-, este se encuentra débil pues no cuentan con procesos de formación e información acerca de sus funciones, y por el otro, que son los que se encargan de coordinar con la comunidad y colaboración de la Municipalidad proyectos para el desarrollo común actualmente se está ejecutando el proyecto de pavimentación de las calles principales de la comunidad.

También existe el comité agua potable que coordina todas las actividades para distribución, mantenimiento y coordinación de apoyo Municipal para el vital líquido

refieren que existe al momento un movimiento poblacional al período de la presente investigación por unificar las dos organizaciones señaladas.

Se cuenta con el apoyo de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional COCOSAN quienes realizan acciones de apoyo a instituciones con presencia local para la detección de casos de menores en riesgo de desnutrición.

Asimismo, existe un grupo de padres de familia que forman una junta directiva escolar de la escuela de educación primaria y pre-primaria y la iglesia católica también cuenta con un grupo de liderazgo religioso que organiza los eventos durante el año.

Los diversos factores sociales facilitan la organización social y las actitudes positivas pero dificultan la ausencia de consenso general y las influencias particulares.

Es por ello que se jerarquizan los problemas que afectan a los grupos organizados existentes:

- Ausencia de Promoción y fortalecimiento a las organización comunitaria existentes.
- Dependencia a los Programas Sociales del Estado
- Fomento al desarrollo económico local con equidad de género.
- Escasas medidas de prevención ante problemáticas de inseguridad alimentaria y nutricional.

A partir de las problemáticas expuestas por los participantes se considera necesario que las actividades a ejecutar para favorecer a la Organización de COCOSAN local es necesario enfatizar en los siguientes temas:

- Fortalecer las organizaciones existentes
- Promover la independencia institucional
- Provocar el trabajo en equipo
- Motivar la Autogestión local con equidad de género.

CAPITULO III ASPECTOS FISICOS

Suelos y clima

La mayor parte de la comunidad en cuanto a la topografía es muy quebrada, lo que dificulta el desarrollo de la agricultura. En general, la topografía ejerce su mayor influencia sobre los suelos, por medio de sus relaciones con el agua.

La comunidad de San Juan Las Flores, goza de un clima saludable, los pobladores manifiestan que durante los meses de febrero a octubre el clima es templado mientras que de noviembre a enero es frío. Actualmente cuenta la comunidad con área montañosa que facilita un clima agradable libre de contaminación por su abundante recurso hídrico.

Diagrama institucional

Identificaron a las instituciones que están trabajando en la comunidad y que de una u otra forma colaboran en el proceso de desarrollo integral de la comunidad, tal es el caso del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Cementos Progreso, CONALFA y Municipalidad de Sanarate.

Calendario de actividades

Los hombres hacen hincapié en las actividades productivas agrícolas de servicios varios entre otros, mientras que las mujeres los oficios domésticos, actividades reproductivas, algunas actividades de campo cuando ayudan al hombre en faenas agrícolas. Es importante mencionar que ha sido difícil romper con las costumbres machistas del género masculino sin embargo las mujeres refieren que se han ido involucrando en las diferentes organizaciones y grupos de trabajo realizados para obtener beneficios de bienestar común.

En cuanto a la seguridad ciudadana, no se cuenta con ninguna institución que brinde la seguridad a los habitantes y la institución más próxima es la subestación de policía nacional civil, que se encuentra ubicada en la cabecera municipal de Sanarate.

CONCLUSIONES

San Juan Las Flores está oficialmente categorizada como aldea del municipio de Sanarate, departamento de El Progreso a 7 kilómetros de la cabecera municipal, pudiendo llegarse a la misma por camino pavimentado y terracería.

Los índices de pobreza son altos tomando como referencias los salarios bajos existentes y la problemática de escasos de empleo por lo cual no cubren la canasta básica vital.

En el ámbito organizacional, la comunidad cuenta con cinco grupos organizados que necesitan ser fortalecidas técnicamente para mejorar sus funciones de velar por el resto de la población a quienes representan específicamente.

Las familias que realizan prácticas agrícolas principalmente de maíz y frijol, venden los excedentes del producto en el mercado de sanarate, para suplir las necesidades básicas.

Algunas familias se dedican a la crianza de aves de corral y cerdos, en pocas cantidades, lo que además de permitirles mejorar la dieta alimenticia, es también una fuente de ingresos

Anexo No. 13
PLAN DE CAPACITACION
A MIEMBROS DE COCOSAN
SAN JUAN LAS FLORES, SANARATE EL PROGRES

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con la organización y la seguridad alimentaria y nutricional de la al aumento de las conocimientos a efecto puedan realizar eficazmente la labor deseada como organización de apoyo a la población vulnerable a seguridad alimentaria y nutricional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Brindar capacitaciones específicas a los integrantes de la COCOSAN con el propósito de que puedan brindar la atención integral que ameritan los casos de niños menores de cinco años en riesgo de problemas de desnutrición.

Fortalecer los conocimientos de los miembros de la organización a efecto ejerza el rol necesario correspondiente para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.

JUSTIFICACION

El presente plan de capacitaciones es elaborado a fin de dar a conocer el proceso que conlleva el logro de los objetivos del proyecto “Organización y Seguridad Alimentaria en los integrantes de la COCOSAN de San Juan Las Flores, Sanarate , departamento de El Progreso”.

Las actividades programadas son resultado de la coordinación interinstitucional de estudiante de práctica profesional Supervisada II y persona enlace asignada por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) sede departamental de El Progreso.

Se considera importante contribuir con la organización en aumentar los conocimientos básicos relacionados al funcionamiento de la organización enfocado a la seguridad alimentaria y nutricional, tomando en cuenta que de ello depende el apoyo de la comunidad ante la problemática de desnutrición existente.

METODOLOGIA

Para el desarrollo de las diferentes capacitaciones programadas en el presente plan se ha utilizado metodología básica participativa a través de técnicas de grupos focales que favorezcan el intercambio de conocimientos y el autoconocimiento de los participantes.

PLANIFICACION DE TALLERES

TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
Taller de capacitación sobre: Motivación	Bienvenida. Lectura de Agenda Charla motivadora a los integrantes de la COCOSAN Dinámica de grupos Ventajas y desventajas de las actitudes del grupo	Papelografos, lapiceros, marcadores permanentes, maskintape.	9:00 am. A 11:30 am.
Taller de capacitación sobre: Organización y Participación Social	Bienvenida. Lectura de Agenda Charla sobre el tema Organización Subtemas: Importancia de la Organización comunitaria. Ventajas y desventajas de la desorganización grupal.	Papelografos, lapiceros , marcadores permanentes Maskintape	8:30 am. A 11:30 am
Taller de capacitación sobre: organización y participación social	Charla sobre el tema: Participación Social Que es la participación social. Importancia de la participación Social	Papelografos, lapiceros , marcadores permanentes Maskintape	9:00 am. A 11:30 am.

Fuente: Elaboración propia, (2016)

Anexo No. 14

MANUAL DE FUNCIONES, LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS EN GESTION DE LA COCOSAN

“Para fomentar el desarrollo organizacional y de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.”

INTRODUCCION

El presente manual es elaborado como parte de las acciones programadas en el proyecto “Organización y Seguridad Alimentaria de los integrantes de la COCOSAN San Juan Las Flores Sanarate, departamento de El Progreso, realizado por la estudiante Claudia Boche de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, Sede Zacapa con el apoyo del señor Oscar Aguilar Monitor Municipal de Sanarate, El Progreso.

Entre los compromisos de apoyar el buen funcionamiento de la organización en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional surge la elaboración del presente documento con el fin de que los integrantes de la COCOSAN amplíen los conocimientos sobre las funciones, lineamientos y estrategias de gestión a seguir en el tema de Seguridad alimentaria y Nutricional tomando como referencia el marco legal que lo respalda.

Para una mejor comprensión se divide en los siguientes capítulos:

En el capítulo I se explica breve resumen del Marco Normativo para aplicar la gobernanza en SAN A) La Seguridad Alimentaria como un derecho humano fundamental, B) La política y la ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En el capítulo II se desarrollan los conceptos de Propuestas para mejorar la gobernanza Municipal en seguridad Alimentaria y Nutricional a) la creación de la soberanía b) La organización Comunitaria c) la buena gobernanza d) la buena gobernanza e) las buenas prácticas de gobernanza dentro del municipio.

En el capítulo III se manifiesta la guía estratégica para gestiones de COCOSAN con otros actores locales en beneficio de la seguridad alimentaria.

Este material es elaborado en base al documento Gobernanza Municipal en SAN, como una herramienta de consulta para ayudar a responder a necesidades y preguntas realizadas en conceptos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en gestión local.

CAPITULO I

MARCO NORMATIVO PARA APLICAR LA GOBERNANZA EN SAN

A) LA SEGURIDAD ALIMENTARIA COMO UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL

El derecho humano a la alimentación adecuada forma parte del catálogo de derechos reconocidos por el estado de Guatemala desde todos los ámbitos legales: internacional, constitucional y de legislación ordinaria.

En suma a lo anterior, debemos mencionar las cuatro obligaciones que les impone el reconocimiento de derechos humanos a los estados, entre ellas:

- a) Primera: Obligación de respetar, según la cual el Estado debe abstenerse de cualquier acción o política que interfiera con el disfrute de ese derecho humano.
- b) Segunda: Obligación de proteger, según la cual el Estado está obligado a impedir que terceros interfieran con el disfrute de ese derecho humano.
- c) Tercera: medidas adicionales que permitan el ejercicio de ese derecho.
- d) Cuarta: Obligación de facilitar implica, que el Estado debe procurar iniciar actividades con el fin de fortalecer el acceso y utilización por parte de la población de los recursos y medios que aseguren sus medios de vida, incluida la seguridad alimentaria.

B) LA POLITICA Y LA LEY DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

El marco jurídico de la seguridad alimentaria y nutricional está integrado por la Política de seguridad alimentaria y nutricional y la ley del Sistema Nacional de que establece los niveles de acción, la composición del consejo Nacional de seguridad alimentaria y nutricional (CONASAN), la naturaleza coordinadora de Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y el proceso de formulación del plan estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN).

La ley asume la política de seguridad alimentaria y nutricional (SAN) como una política de Estado, con enfoque integral y amplio, en el marco de las políticas globales de desarrollo y de las estrategias de reducción de la pobreza. Así como se plantea la

política nacional debe entenderse como un acercamiento a la concepción de un derecho de toda la población a la seguridad alimentaria y nutricional. El derecho a la SAN se garantiza a través del cumplimiento de los ejes identificados como los pilares básicos de la SAN: la disponibilidad, el acceso, el consumo y la utilización biológica de los alimentos, relacionados con las causas profundas del bienestar nutricional de la población.

La Política de seguridad Alimentaria y Nutricional vigente de Guatemala hace énfasis en que la atención de seguridad alimentaria y nutricional de la población debe tener carácter integral, incluyendo los aspectos de disponibilidad, acceso físico, económico, social. Consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos”.

Además, en los principios que sustentan tal política, se incluye el de descentralización, definiendo en cuanto a que el Estado de acuerdo a su competencia, traslada capacidades de decisión, formulación y manejo de recursos a los ámbitos departamental, Municipal y comunal, creando las normas e instituciones que sean necesarias. Asimismo, se contempla el principio de participación ciudadana en cuanto que el Estado promueve la participación articulada de la población en la formulación, ejecución y seguimiento de la Política Nacional de Seguridad alimentaria y Nutricional y las políticas sectoriales que de ella se deriven.

CAPITULO II

Propuestas para mejorar la Gobernanza Municipal en SAN

1. La creación de la Soberanía

Es una condición que se le otorga a una persona para ser miembro pleno de una sociedad. Su ejercicio se centra en el goce de derechos y el cumplimiento de obligaciones.

2. La Organización Comunitaria

La fortaleza de una comunidad reside en su unión y en sus acciones orientadas en la búsqueda del bien común. Una comunidad dispersa y aislada es consecuencia de ello vulnerable y débil. La unión entre los miembros de una comunidad depende de la confianza y la solidaridad.

La Confianza se obtiene con alcanzar acuerdos mínimos que se construyen a base del respeto mutuo.

La Solidaridad, es esencia de la organización social y se centra en el criterio que el bien del grupo va antes que el individual.

El sistema de consejos de desarrollo urbano y rural es un vehículo apropiado para ejercer la ciudadanía en conjunto con el Sistema de Seguridad alimentaria y Nutricional.

3. La buena Gobernanza

La buena gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional, es el conjunto de acciones interrelacionadas dirigidas a la toma de decisión, conciliación y priorización de problemas entre los grupos con el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.

4. Las buenas prácticas de gobernanza dentro del municipio

La Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional- COCOSAN se conforma desde el COCODE y la integran actores claves de la comunidad que trabajan en favor de la seguridad alimentaria y nutricional.

La ley general de descentralización establece que la participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada forma parte activa en la planificación, ejecución y control de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal para facilitar la descentralización.

La COCOSAN está conformada por:

Representantes del COCODE del nivel existente en la comunidad.

Líderes religiosos

Promotores voluntarios

Representantes de organizaciones de padres de familia

Representantes de organizaciones campesinas.

Representantes de grupos de mujeres

Representantes de grupos de intereses existentes en la comunidad

Representantes de grupos de jóvenes

Comadronas

Directores o representantes de Escuelas

Otros líderes involucrados en la SAN de la comunidad.

FUNCIONES DE LA COCOSAN

- Trabajar conjuntamente con las instituciones involucradas en la SAN para informar sobre los problemas detectados en la comunidad.
- Mantener comunicaciones estrecha con instituciones, participando en reuniones de COMUSAN.
- Asegurar la adecuada ubicación de los recursos proporcionados por las instituciones en la comunidad.
- Sensibilizar a los miembros de su comunidad en temas de seguridad alimentaria y nutricional.
- Elaborar un plan de actividades en base a la problemática identificada.
- Gestionar recursos de acuerdo al plan comunal SAN
- Detectar problemas de inseguridad alimentaria de acuerdo a la vigilancia de indicadores
- Formar parte de sistema de alerta temprana.
- Promover la equidad de género en procesos de SAN a nivel comunitario.
- Realizar visitas comunitarias para dar acompañamiento y asistencia técnica a los procesos en curso.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONES POR MIEMBROS DE COCOSAN

PRESIDENTE (A)

- Dirige las acciones de SAN en su comunidad
- Representa a la comunidad en los espacios de gestión, coordinación y articulación entre otros.
- Prioriza y organiza las actividades de SAN en su comunidad en conjunto con los miembros de la COCOSAN.

VICE-PRESIDENTE (A)

- Representa al presidente (a) de la COCOSAN o a petición de él, coordina acciones tomadas en consenso con miembros de la COCOSAN.
- Ejecuta acciones prioritarias en conjunto con los miembros de la COCOSAN, en respuesta a planes comunitarios de SAN elaborados.

SECRETARIO (A)

- Documenta acuerdo y eventos llevados a cabo en la comunidad o en otros espacios donde la COCOSAN o miembros de ella hayan participado, mediante el libro de actas autorizado por el COCODE.
- Participación en la ejecución de acciones priorizadas por la COCOSAN

TESORERO (A)

- Administra los fondos de la COCOSAN.
- Presentar de forma mensual a la comunidad, la administración llevada a cabo en el uso de los recursos y los medios de verificación que respaldan su utilización y respaldo.
- Participación en la ejecución de acciones priorizadas por la COCOSAN

VOCALES

- Prestan servicio de apoyo a las decisiones de carácter organizativo, operativo y de otra índole, tomadas en consenso con miembros de la COCOSAN.
- Lo anterior representa un modelo de estructura organizativa de la COCOSAN para la definición de roles, aunque al momento de contar con un plan de trabajo su abordaje será equitativo y participativo.

La conformación de la COCOSAN surge de acuerdo al fortalecimiento de la organización comunitaria para la SAN de la COMUSAN o bien a solicitud de la comunidad por medio de su COCODE.

La COCOSAN coordina con la COMUSAN la elaboración del plan de trabajo de trabajo de la comisión comunitaria el cual es presentado y explicado a la comunidad en asamblea comunitaria.

CAPITULO III
ESTRATEGIAS DE GESTION DE LA COCOSAN CON OTROS ACTORES
LOCALES

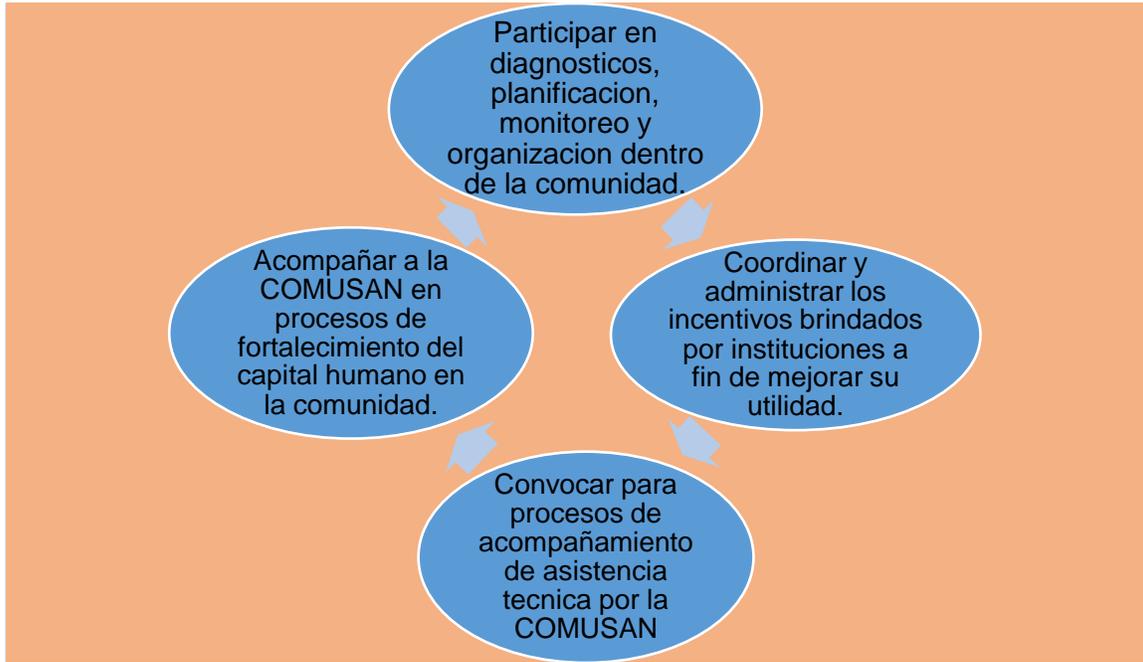
MUNICIPALIDAD



COCODE



COMUSAN



CON LAS FAMILIAS

